

Resumen ejecutivo

EXF
Mesa
22.08.15

XI Informe de la Delegación Asturiana de Verificación del estado de los Derechos Humanos en Colombia, 2015

El presente documento es un Resumen Ejecutivo de la *XI visita Asturiana de Verificación del estado de los Derechos Humanos en Colombia*, mecanismo de verificación que forma parte del *Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia*. Responde a la demanda de las organizaciones sociales colombianas y es un aporte solidario al compromiso ético de ayudar a preservar los Derechos Humanos en el contexto de los conflictos social y armado, y da cumplimiento desde las organizaciones de la sociedad civil al mandato de la *Ley del Principado de Asturias 4/2006, de 5 de mayo, de Cooperación al Desarrollo* y a la *Estrategia Asturiana de Derechos Humanos para la Cooperación al Desarrollo*.

Las once visitas y los 14 años del Programa de acogida, con 99 personas entre sindicalistas, defensoras de derechos humanos, dirigentes campesinos e indígenas, permiten afirmar que la de Asturias es una observación sistemática del estado de los Derechos Humanos en Colombia, y constituye una acción humanitaria y objetiva al tratarse de un mecanismo de observación y verificación institucional.

Metodología

La X visita se reunió y recibió información y valoraciones de las víctimas, familiares, testigos, autoridades locales, organismos internacionales y organizaciones sociales en Bogotá D.C. y en los departamentos del Meta, Cundinamarca, Santander, Suroeste de Antioquia, Cesar y Magdalena, así como en la localidad de San Juan del Sumapaz.

La XI visita realizó veintitrés sesiones de trabajo con instituciones y diversos sectores sociales y de víctimas, así:

1. 21 febrero: sesión de trabajo con la USO, en Campo Rubiales, Puerto Gaitán-Meta
2. 22 febrero: Sesión con las comunidades y organizaciones sociales de Campo Rubiales
3. 23 de febrero: sesión de trabajo en Villavicencio con las organizaciones sociales del Meta
4. 24 de febrero, visita a La Cooperativa, Ité, Remedios-Antioquia
5. 25 de febrero, visita a la vereda San Gabriel, finca Berlín, Cimitarra-Santander
6. 26 de febrero, sesión de trabajo en Barrancabermeja con la USO Nacional y organizaciones sociales del Magdalena Medio

7. 27 de febrero, sesión de trabajo en Aguachica, con organizaciones sociales del Sur de Bolívar y del centro y sur del Cesar
8. 28 de febrero, visita a la zona minera del carbón en La Jagua de Ibirico, y sesión de trabajo con sindicatos mineros, organizaciones sociales y víctimas de la minería.
9. 28 de febrero, entrevista con la familia de Luciano Romero.
10. 1° de marzo, visita a Santa Rita, Remolinos-Magdalena
11. 2 de marzo, entrevista con la Embajada de España en Bogotá
12. 2 de marzo, entrevista con la delegación del Congreso de los Pueblos.
13. 2 de marzo, entrevista con la Comisión de Derechos Humanos de la Marcha Patriótica
14. 3 de marzo, visita a la cárcel nacional La Picota en Bogotá. Entrevista con HUBER BALLESTEROS GOMEZ y DAVID RAVELO, presos políticos de conciencia.
15. 3 de marzo, entrevista con el Departamento de Derechos Humanos de la CUT.
16. 3 de marzo, reunión con las organizaciones sociales de Bogotá.
17. 3 de marzo, asistencia a la presentación de la Fundación DHOC, Bogotá
18. 4 de marzo, entrevista con el Partido Comunista de Colombia
19. 5 de marzo, reunión con la Unidad Nacional de Protección
20. 6 de marzo, rueda de prensa
21. 6 de marzo, entrevista con funcionarios-as de la Procuraduría General de la Nación.
22. 6 de marzo, entrevista con funcionarios-as de la OACNUDH
23. 7 de marzo, asistencia a la asamblea campesina de SINTRAPAZ en San Juan del Sumapaz.

Entrevistas institucionales:

Embajada de España en Bogotá

Unidad Nacional de Protección, **Sr. DIEGO FERNANDO MORA**,
Director.

Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos: funcionarios de las áreas de Derechos Humanos, DIH; grupos étnicos, indígenas, afrodescendientes y LGTBI; protección; Seguridad de Estado; Política criminal y carcelaria; grupo de instancias internacionales.

Coordinador Residente y Humanitario de la ONU en Colombia, **Sr. FABRIZIO HOCHSCHILD**

Oficina del PNUD en Colombia

Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo

Personero municipal de Yondó, Antioquia

Resumen del XI Informe de la Delegación Asturiana de Verificación del estado de los Derechos Humanos en Colombia, 2015:

Colombia sigue inmersa en una situación de conflicto social y armado. El país está lejos de vivir una situación de posconflicto o de normalidad en Derechos Humanos. La mayoría de las recomendaciones hechas al gobierno y los compromisos asumidos en Derechos Humanos siguen sin cumplirse.

El crecimiento económico se queda en pocas manos. Los problemas estructurales de inequidad y desigualdad se agravan.

En todos los territorios visitados hasta el 8 de marzo de 2015, constatamos el cumplimiento por las FARC-EP de su tregua unilateral e indefinida, a pesar de las acciones ofensivas de la fuerza pública.

Se mantienen los ataques contra sindicalistas, personas que defienden los Derechos Humanos, periodistas, opositores políticos y opositores de los proyectos mineros, energéticos y agroalimentarios de las multinacionales. Continúan las violaciones del DIH, las violaciones del principio de distinción y la utilización de bienes de la población civil en el conflicto armado.

La gran mayoría de los delitos quedan impunes y subregistrados, como en el caso de la desaparición forzada de personas, la violencia sexual y la tortura.

Aunque se ha reducido el número de personas asesinadas, ha aumentado el número de personas estigmatizadas, amenazadas, judicializadas, apresadas como medio para obligarlas a cooperar con el ejército nacional, y como mecanismo para generar miedo y “neutralizar” a quienes defienden los Derechos Humanos y/o se oponen a los planes de inversión del capital internacional.

Se mantienen niveles muy altos de impunidad y una crisis general del sistema de justicia.

Es preocupante la utilización de la *Ley de Seguridad Ciudadana* para obstruir el derecho a la manifestación, reprimiendo marchas pacíficas y dificultando el desarrollo de la actividad sindical.

En todas las regiones visitadas persiste la amenaza paramilitar bajo diferentes nombres. Han cambiado de modo de actuar haciéndolo más discreto pero igualmente letal. Los grupos paramilitares se están reactivando con la liberación de jefes paramilitares presos que han cumplido las penas previstas en la Ley de Justicia y Paz.

Los paramilitares están profiriendo amenazas graves y masivas contra sindicalistas de los sectores minero, energético y agroalimentario, también contra dirigentes campesinos, indígenas y populares. Las amenazas no se investigan.

La protección que brinda el gobierno a las personas amenazadas es insuficiente o ineficaz.

Persiste la práctica ilegal por parte del ejército de realizar redadas -las *batidas*- para reclutar forzosamente a jóvenes.

Las empresas multinacionales están ocupando enormes territorios generando graves conflictos por tierras con campesinos y pueblos indígenas, y se van erigiendo en una suerte de "*estados dentro del Estado*", violando con impunidad normas laborales, ambientales y tributarias.

La inequidad y la impunidad agravan el conflicto social que es reprimido por la fuerza pública con estrategias, métodos y material de guerra.

La situación en las cárceles sigue siendo dramática e ilegal y sin perspectivas de solución efectiva. Se mantiene la estigmatización, hostigamiento y discriminación que sufren los prisioneros políticos.

No avanza el programa de constitución de *Zonas de Reserva Campesina*, ni el *Programa de Restitución de Tierras*, condicionados por el concepto previo del Ministerio de Defensa.

No avanza el *programa de restitución de tierras*. Se amenaza y asesina a personas reclamantes; los despojadores de tierras tienen el poder político y armado a nivel local.

El *Plan Nacional de Desarrollo* que se discute en el Congreso está cuestionado por no contemplar recursos ni políticas sociales que respondan a las obligaciones del Estado, a los compromisos suscritos con organizaciones sociales movilizadas y a los pre-acuerdos logrados en la *Mesa de Conversaciones de La Habana*.

Son muy importantes las conversaciones con las FARC-EP en La Habana, pero no se formalizan con el ELN y no se establecen aún con el EPL.

Recomendaciones al gobierno de Colombia:

1. Avanzar en los diálogos para la paz con todas las guerrillas. Ordenar un cese bilateral del fuego y de las hostilidades.
2. Privilegiar el diálogo y la búsqueda de soluciones concretas que resuelvan el conflicto social.
3. Eliminar los grupos paramilitares y las BACRIM, así como sus estructuras de apoyo político y económico.
4. Combatir la inequidad, la desigualdad, la exclusión económica, social y política.
5. Desmontar el fuero penal militar.
6. Cumplir de modo efectivo con la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas y a las comunidades negras, contemplada en el Convenio 169 de la OIT.

7. Cumplir los Convenios OIT No. 98 relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicalización y de negociación colectiva, el Convenio OIT No. 87 relativo a la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación y los Convenios OIT 151 y 154 sobre negociación colectiva.
8. Proteger de manera efectiva a las personas amenazadas, especialmente a quienes defienden los Derechos Humanos y sindicales.
9. Garantizar la restitución de las tierras usurpadas y la seguridad de las personas retornadas.
10. Resolver el problema carcelario, principalmente en lo relativo al hacinamiento, la salud e higiene, la discriminación de los presos políticos y la falta de actividades enfocadas a la reinserción a la vida civil de las personas presas.
11. Resolver la crisis de la salud y de la educación públicas.
12. Desmontar el ESMAD.
13. Reducir los gastos en defensa y aplicarlos a programas contra la pobreza y la miseria.
14. Hacer cumplir a las empresas que operan en Colombia los Derechos Humanos, laborales, sindicales, y ambientales.

Contenido

- 1-. Ejecuciones extrajudiciales
- 2-. Ataques a defensores de derechos humanos, vulnerabilidad
- 3-. Detenciones masivas arbitrarias e ilegales
- 4-. Desplazamiento forzado
- 5-. Empresas y derechos humanos.
- 6-. Paramilitarismo
- 7-. Fuerza pública
- 8-. Tortura, trato cruel, inhumano degradante
- 9-. Desaparición forzada
- 10-. Violencia sexual
- 11-. Minas
- 12-. Impunidad y acceso a la justicia
- 13-. Reparación integral de víctimas
- 14-. Pueblos indígenas
- 15-. Violencia asociada a conflictos de tierras
- 16-. DESCA

Colombia vive una perspectiva de solución política negociada al conflicto armado interno, con una sociedad polarizada y afectada por la guerra que continúa en grandes territorios, mientras crece la protesta social aupada por la desigualdad económica histórica y por la persecución impune contra quienes defienden los Derechos Humanos en medio de la reactivación narco-paramilitar.

Colombia es uno de los países más desiguales del mundo¹, y las desigualdades tienden a crecer con el impacto de los tratados de libre comercio y con los proyectos de inversión en minería y energía.

En algunas regiones se atenuó el conflicto armado, pero se están reactivando los grupos paramilitares quienes continúan atacando a personas defensoras de Derechos Humanos, a activistas por la paz y a opositores de los grandes proyectos de inversión minero energético, sin que la fuerza pública prevenga ni dé respuesta a esa violencia.

La justicia colombiana ha ido perdiendo credibilidad por los escándalos de corrupción en las altas Cortes y por los altos niveles de impunidad que imperan en el país. La *Fiscalía* asumió la lógica contrainsurgente en sus investigaciones, convirtió en práctica sistemática la detención -en ocasiones masiva- de quienes defienden Derechos Humanos y están acusados de rebelión.

“La tregua de las FARC-EP disminuyó la violencia. Hay tendencias en la situación de los Derechos Humanos que se pueden establecer: la violencia contra los líderes sociales se volvió menos letal, pero se incrementaron las amenazas de muerte que no se investigan y resultan efectivas para romper procesos sociales incluidas las protestas. Los homicidios resultan difusos, no siguen a actos de protesta, se dan en periodos irregulares y en zonas rurales, tienden a ser el último recurso para afectar a un movimiento social que crece, mueren más dirigentes campesinos que opositores urbanos. Las amenazas urbanas de muerte se incrementaron en Cali, Bogotá, Medellín y Barranquilla. Son amenazas muy políticas, masivas, impunes. En el periodo electoral se incrementa el riesgo porque hay nuevos sujetos políticos y son más visibles. Varias víctimas que viajaron a La Habana fueron amenazadas al regreso. Buscan afectar a quienes apoyan el proceso de diálogos para la paz.”²

1-. EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES³

Según datos de la Fiscalía, a septiembre del 2014 había 4.382 víctimas de ejecución extrajudicial y 5.014 miembros de las fuerzas armadas investigados. A esa fecha eran 796 los militares enjuiciados -103 oficiales, incluidos 6 coroneles-, y 123 suboficiales, pero la mayoría de los procesos no avanzan, ni se establecen responsabilidades en las cadenas de mando.

¹ Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe sobre Desarrollo Humano para el 2014

² Reunión con funcionarios de la Oficina de la ONU en Colombia y con el Coordinador Residente y Humanitario. Bogotá, 9 de abril/15

³ Durante el Gobierno de Santos se han seguido produciendo ejecuciones extrajudiciales y falsos positivos; según los datos presentados por varias ONG ante la CIDH (en marzo de 2015), entre las que se encontraba MINGA y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, en el país se han registrado 230 casos de ejecuciones extrajudiciales durante el gobierno de Juan Manuel Santos, de los cuales 50 serían falsos positivos (<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/falsos-positivos-gobierno-desmiente-informe-sobre-nuevos-casos/15431175>)

La ONU informó que no hubo ejecuciones en el 2014, pero sí casos de ejecuciones arbitrarias que se intentaron pasar como bajas enemigas en combate.⁴

Es muy alta la impunidad en que continúan las ejecuciones extrajudiciales de unas 4.200 personas asesinadas por la fuerza pública, y presentadas como “guerrilleros dados de baja en combate”. Ni el ejército, ni el gobierno, han querido asumir la responsabilidad por esta práctica sistemática, en la que por varios años se planificaron y ejecutaron en casi todo el país y bajo la misma modalidad, miles de crímenes contra personas civiles que eran presentados como éxitos militares.⁵

“El 23 de enero del 2015 en medio de la tregua de las FARC, el batallón Nueva Granada del ejército, hirió a un guerrillero que quedó fuera de combate y desarmado, ahí mismo lo asesinaron con un tiro de gracia”⁶

En la mayoría de casos de ejecución extrajudicial no avanzan los procesos de investigación, ni se establecen responsabilidades en las cadenas de mando por hechos graves, sistemáticos, para lo que no cabe a priori la explicación de “errores militares”, valoración que debe provenir de juez y no del mando militar, como puntualiza la OACNUDH.⁷

2-. ATAQUES A PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, VULNERABILIDAD⁸

Dos años después del Examen Periódico Universal el gobierno colombiano sigue sin cumplir los compromisos de proteger eficazmente a quienes defienden los Derechos Humanos. Según el representante de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Todd

⁴ Informe sobre Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Bogotá, 16 de marzo/15

⁵ <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mas-de-4-mil-casos-de-falsos-positivos-son-investigados-articulo-519238>,

⁶ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

⁷ Informe sobre Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Bogotá, 16 de marzo/15

⁸ Entre 2010 y 2014 se ha producido un aumento muy significativo de las amenazas a defensores de derechos humanos. Según los datos recopilados por Somos Defensores (Informe 2014 La Divina Comedia), durante el periodo se produjeron 1.148 hechos de amenazas, pasando de 109 en 2010 a 488 en 2014. Además, durante este periodo han sido asesinados 283 defensores de derechos humanos, siendo 2013 cuando se alcanzó el mayor número con 78 personas asesinadas; igualmente se produjeron 171 atentados contra defensores y 105 detenciones arbitrarias, manteniéndose constantes a lo largo del tiempo este tipo de hechos. Como refleja el informe, además, ha surgido una nueva modalidad de agresión, que es el robo de información, que ha ido en aumento en los últimos años, entre 2012 y 2014 se han registrado 20 hechos de este tipo (aunque es probable que haya más que no hayan sido registradas).

Howland, las medidas para proteger a personas defensoras de Derechos Humanos no funcionan en Colombia.⁹

Se incrementaron las amenazas de muerte y las agresiones contra los grupos más vulnerables convertidos en objetivo militar desde hace varios años: opositores políticos, sindicalistas, reclamantes de tierras usurpadas, integrantes de las comunidades de LGBT, personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas. Estas agresiones pretenden intimidar a las personas que defienden y difunden los Derechos Humanos, sindicales y ambientales, a quienes exigen la restitución de las tierras usurpadas, a quienes exigen equidad y justicia, pero no encuentran en el estado medidas efectivas de protección, ni investigación, ni sanción a los culpables.

Contrasta la diligencia de la *Fiscalía* en las investigaciones penales contra líderes sociales acusados de relacionarse con la insurgencia, frente a la desidia cuando éstos le piden investigar amenazas, ataques y persecuciones de paramilitares y/o de la fuerza pública.

Las personas que defienden los Derechos Humanos siguen siendo víctimas de ataques que a octubre del 2014 dejaba 45 personas asesinadas, de las cuales 2 eran mujeres, 2 funcionarios, 10 indígenas y 2 periodistas.

Durante el año 2014 se incrementó el número de amenazas de muerte, tanto individuales como colectivas, contra personas defensoras de los Derechos Humanos, llegando a 297 en octubre. Esta agresión se vé estimulada por la falta de investigación y sanción por parte de las instituciones concernidas.

La persecución se agrava en el 2015 *“en las partes más apartadas de Colombia, en las regiones rurales. En los últimos años los homicidios selectivos de personas defensoras de Derechos Humanos y líderes sociales han ido bajando. Este año, en los primeros tres meses, hemos visto un aumento muy significativo en el número de líderes sociales, líderes comunitarios y defensores-as, habiendo sido asesinadas 27 personas hasta el 5 de abril de 2015, casi el doble de los primeros tres meses del año pasado, y tenemos mucho temor, con la polarización que van a generar las elecciones regionales, de que esos homicidios puedan aumentar aún más. Creo que es necesario dar mayor visibilidad a eso y tomar más medidas para asegurar que esos líderes tengan la protección que merecen y que los que están detrás de esos homicidio no queden en la impunidad.”*¹⁰

“Este año en los primeros tres meses hemos visto un aumento muy significativo del número de líderes sociales, líderes comunitarios y defensores de Derechos Humanos que han sido asesinados. Hasta el 5 de abril eran 27, casi el doble de los primeros tres meses del año pasado y tenemos mucho temor ahora con la polarización que va a generar las elecciones regionales que

⁹ <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/medidas-protoger-defensores-de-ddhh-no-funcionan-colomb-articulo-511679>,

¹⁰ FABRIZIO HOCHSCHILD, Coordinador Residente y Humanitario de la ONU en Colombia. Bogotá, 9 de abril/15

esos homicidios puedan aumentar aún más. Creo que es necesario dar más visibilidad a eso y tomar más medidas para asegurar que esos líderes tienen la protección que merecen y que los que están detrás de esos homicidios no queden en la impunidad. Es necesario que estos asesinatos sean visibles para que se adopten las medidas de protección.”¹¹

El acoso contra los sindicalistas es generalizado e impune “...Llevo catorce amenazas, ni la justicia ni la empresa quisieron hacer nada por mí... tomamos la decisión en familia y renuncié al sindicato e inmediatamente a la empresa. Tengo mucho miedo que me vayan a asesinar y tengo una hija pequeña que alimentar y darle estudios. Ella tiene sus sueños y yo hago parte de estos, en aportar para que sea una buena profesional.... ya no tengo fuerzas para luchar con un enemigo que no sé quién es, o quiénes son...”¹²

*“Persiste la cultura antisindical y la persecución a los sindicalistas bajo diferentes formas: argucias judiciales para impedir la formación de sindicatos o para despedir o apresar sindicalistas, organización y financiación de grupos paramilitares para exterminar sindicalistas, liquidación de empresas públicas para despedir masivamente sindicalistas, división de los trabajadores mediante la creación de sindicatos de bolsillo de la patronal, propaganda negra contra el movimiento sindical en todos los medios de comunicación, y el asesinato selectivo y sistemático de dirigentes y activistas sindicales.”*¹³

Hubo 18 atentados de los cuales 9 fueron contra personas que contaban con medidas de protección, entre ellas LUIS PLAZA VELEZ, sindicalista de la CUT Bolívar quien sobrevivió a un atentado en mayo/14 en Cartagena de Indias.

“En Colombia se ha construido una “cultura antisindical”, propia del bloque de poder contrainsurgente, que ha logrado arraigar el prejuicio de que los trabajadores sindicalizados son una amenaza interna para la estabilidad del país, una especie de “guerrilleros desarmados” o subversivos de civil. Se ha logrado crear un nuevo sentido común, que acepta como algo normal el asesinato de sindicalistas y cualquier crimen laboral, y propicia la impunidad y la complicidad de amplios sectores de la población.”¹⁴

“La lista de sindicalistas asesinados que lleva la CUT desde su fundación en 1986 arroja la cifra de 3.064 y faltan por registrar homicidios que la harían llegar a cerca de 4 mil. El 2014 fue año de reactivación del paramilitarismo y de la violencia antisindical. Las cifras lo dicen: 321 violaciones de los Derechos Humanos, 192 amenazas de muerte, 72 hostigamientos, 22 atentados, 20 asesinados, 12 detenidos y 2 allanamientos ilegales. Los sectores más

¹¹ Declaraciones de FABRIZIO HOCHSCHILD. El Espectador, 9 de abril/15.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/onu-alerta-aumento-de-asesinato-de-lideres-sociales-201-articulo-554099>,

¹² Correo de ISAMEL AVENDAÑO GARCIA a la XI Delegación Asturiana. 5 de marzo/15

¹³ Renán Vega Cantor, “La contrainsurgencia laboral en Colombia”

¹⁴ Renán Vega Cantor, “La contrainsurgencia laboral en Colombia”,

*perseguidos son agrarios, educación, salud, minería, electricidad, empresas territoriales, industria manufacturera, comercio, transporte y construcción.*¹⁵

*“En un día, el 9 de enero de este año nos amenazaron a dirigentes de CUT en las seccionales Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena y Guajira. Atentaron en Florida-Valle contra dos dirigentes de SINTRAINAGRO. Ayer fue gravemente herido por el ESMAD el compañero CARLOS OSSA TREJOS, dirigente del sindicato en el ingenio Risaralda. La policía le disparó en la cabeza a menos de un metro de distancia, perdió un ojo y masa encefálica. Los obreros reclaman contratación directa por la empresa y se niegan a trabajar tercerizados, subcontratados, y sin derechos. El gobierno en vez de protegernos le da trato de guerra a la protesta social.”*¹⁶

*“Hace una semana fuimos víctimas de un atentado con el compañero MEDARDO CUESTA, tesorero de SINTRAINAGRO. Saliendo de Florida-Valle nos levantaron a plomo el carro blindado, nos salvó el blindaje del carro y el hecho de que usaron armas cortas y que respondimos, de lo contrario nos matan. No hay seguridad ni garantías para la actividad sindical.”*¹⁷

Para el CINEP en el estudio *“Violencia contra el Sindicalismo en Colombia, entre 1984 y 2010”*, 3.000 sindicalistas fueron asesinados, siendo las fuerzas armadas y la policía junto con los paramilitares responsables de 518 casos; la Fiscalía de 80; sicarios de 71; guerrilla de 207; paramilitares, 1.932; agentes del extinto DAS 20 casos; y grupos sin identificar de 68.

Las empresas multinacionales con conflicto laboral guardan silencio cuando son defendidas por grupos de paramilitares que amenazan y asesinan en su nombre, como ocurrió el día anterior al asesinato del sindicalista de Nestlé en Bugalagrande OSCAR LOPEZ TRIVIÑO (9 de noviembre del 2013) que participaba de la huelga de hambre contra la empresa y recibió una amenaza: *“guerrilleros hp siguen jodiendo a Nestlé no más perdón los picaremos muerte a todos los comunistas de Sinaltrainal. Urabeños.”*

Las empresas persiguen a los trabajadores que crean o se afilian a sindicatos. Son usuales las *“listas negras”* como la *“Lista Andrómeda”* y los *despidos masivos de sindicalistas que son vetados en todas las empresas. De hecho no hay obreros sindicalizados en Sodexo, y en Pacific Rubiales eran 3.301 y todos fueron despedidos.”*¹⁸

En empresas del carbón es frecuente el uso de contenedores como centros de reclusión conocidos como *“casas de estudio”* o de *“casas de auto capacitación”* o *“Guantánamo”* para algunos trabajadores enfermos y activistas sindicales que son aislados de sus compañeros. Los sindicatos SIINTRAIME y

¹⁵ Reunión con el Departamento de Derechos Humanos de CUT Colombia. Bogotá, 3 de feb/15

¹⁶ Reunión con el Departamento de Derechos Humanos de CUT Colombia. Bogotá, 3 de feb/15

¹⁷ Testimonio de GUILLERMO RIVERA ZAPATA. Reunión con el Departamento de Derechos Humanos de CUT Colombia. Bogotá, 3 de feb/15

¹⁸ Entrevista con dirigentes de la USO. Campo Rubiales, Puerto Gaitán, Meta, 21 de feb/15

SINTRAMIENERGETICA se quejan de la pasividad de los inspectores del Ministerio del Trabajo.

“Soy dirigente sindical de El Cerrejón. He sido amenazado muchas veces, no tengo esquema de seguridad y en cualquier momento me asesinan Los Rastrojos. La última amenaza fue el 20 de febrero del 2015. Soy presidente de los obreros de GLENCORE en El Hato. Ya ni denuncié cansado de no ser atendido. La vicepresidencia de la República y la Unidad de Protección me mandaron un manual de autoprotección. Si me he de morir por UDS ya es la voluntad de Dios...Daré mi vida por todos”¹⁹

NORLAY ACEVEDO despedido por la petrolera Pacific Rubiales, por organizarse en el sindicato, otros activistas que fueron amenazados y MILTON RIVAS, asesinado en el 2012, dan cuenta de la represión antisindical impune. JOSE ARMIJOS CHAMORRO fue despedido por Pacific Rubiales por ser afiliado y activista de la USO. El 19 de dic/14 sufrió un atentado a balazos en Puerto Gaitán, Meta.²⁰

Dirigentes de SINTRAGRIM denuncian el asedio contra su organización y contra la Asociación de Trabajadores agrícolas del Alto Ariari. Militares del municipio de El Castillo hacen volantes y los difunden señalando como milicianos de las FARC a sindicalistas campesinos como RAUL MORENO IBAGUÉ y VLADIMIR LOZANO. En el municipio de Lejanías han hecho circular panfletos intimidantes contra afiliados de SINTRAGRIM, coincidiendo con la llegada de las petroleras a cuya actividad se oponen las comunidades campesinas. Los paramilitares andan sin fusil pero extorsionan y reclutan rearmándose contra el proceso de paz.²¹

“FENSUAGRO es víctima de una persecución sistemática. Los sindicatos campesinos de nuestra federación han sido exterminados en departamentos como Córdoba, Sucre, Tolima, Meta, Arauca, Cauca y en otras regiones, debido a los ataques de paramilitares y fuerza pública. En nuestra base de datos tenemos registrados más de 1.000 afiliados asesinados, sin contar los anteriores a 1976 que fueron muchos. Antes del paro nacional del 2013 teníamos 66 afiliados del sindicato en la cárcel, ahora tenemos 136 presos sobre todo en Putumayo, Huila, Cauca, Arauca, y a miembros de nuestra junta nacional, incluido HUBER BALLESTEROS. Persiguen con impunidad a HEBERTO DIAZ, NIDIA y ALIRIO GARCIA. La Cumbre campesina étnica y popular ha exigido que el gobierno dé garantías efectivas para los sindicalistas campesinos, pero no hay respuesta a pesar de que en las llamadas “zonas de consolidación” se está fortaleciendo el paramilitarismo. No hay garantías de protección para nuestros dirigentes y activistas perseguidos. La IV División del ejército sacó unos panfletos llamando a dirigentes sindicales campesinos como VLADIMIR LOZANO y RAUL MORENO, a que “se entreguen, se desmovilicen como integrantes del Frente 26 de las FARC”. Es un señalamiento público muy

¹⁹ Testimonio del sindicalista ISMAEL AVENDAÑO. Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

²⁰ Entrevista con dirigentes de la USO. Campo Rubiales, Puerto Gaitán, Meta, 21 de feb/15.

²¹ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

grave, calumnioso contra sindicalistas y defensores de Derechos Humanos de Puerto Esperanza.”²²

“Hay una arremetida de amenazas contra obreros de la industria del petróleo. Sólo en el mes de enero del 2015, 13 dirigentes de la Unión Sindical Obrera - USO- fueron amenazados de muerte en diferentes regiones del país. Dos de ellos sufrieron atentados con armas de fuego, OSCAR GARCIA en Arauca (el 6 de enero) y RODOLFO VALENTINO PRADA (en Cartagena, el 23 de enero)”²³.

El sindicato de los obreros del petróleo expresa: “Lo curioso es que esta sucesión de hechos se presentan todos durante este mes de enero, simultáneamente en todo el país, en forma sistemática y guardando características similares lo cual hace notar un plan preconcebido desde un centro único de coordinación. ¿Quiénes están detrás de estos hechos criminales? ¿Tienen que ver con la necesidad de los empresarios de despedir trabajadores recurriendo a la baja de los precios del petróleo, para lo cual recurren a un ambiente de terror?”²⁴

La CUT denunció el incremento de las amenazas de muerte contra dirigentes de sindicatos como Sintracarbón, Sinaltrainal, CUT Guajira, Sintramienergética, Sintraunicol, Sindesena, Sintrabecólicas, Sintraimagra, Fecode y sus organizaciones filiales, Anthoc Valle del Cauca, Sintraemcali, Sintrainagro, Sinaltracampo, Sintrahospiclinicas, Fensuagro, Sinproseg, USO, SNTT, y denunció la amenaza colectiva contra 91 personas incluidas personas que asistieron a la mesa de diálogo en La Habana, miembros de Ongs, organizaciones campesinas y de estudiantes, todos declarados objetivo militar en un panfleto del grupo paramilitar “Águilas Negras Bloque Capital”²⁵

El asesinato el 19 de enero de 2015 de CARLOS ALBERTO PEDRAZA, defensor de Derechos Humanos, integrante del Congreso de los Pueblos y de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Rural, miembro del Proyecto Nunca Más, del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado y de la Coordinación Regional del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, ha sido interpretado por la sociedad colombiana como una amenaza colectiva de muerte para quienes impulsan la esperanza de un país en paz.

El viernes 30 de enero fue asesinado JAMINTON ANDRES AVILA, líder comunitario, campesino en La Punta, municipio de Yondó, Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra. Era miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Porvenir y delegado campesino en la Mesa Comunal por la Vida Digna del municipio de Yondó. “Aquí las autoridades no hacen el levantamiento de los cadáveres, ni investigan las muertes. Ninguna autoridad quiso venir a hacer el levantamiento de Jaminton, ni la policía judicial, ni la

²² Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

²³ Entrevista con dirigentes de la USO. Campo Rubiales, Puerto Gaitán, Meta, 21 de feb/15

²⁴ Comunicado “Avalancha de amenazas contra dirigentes de la USO” Bogotá, 27 de enero/15

²⁵ Comunicado CUT, “Se agudiza crisis de Derechos Humanos contra el movimiento sindical Colombia”. Bogotá, 14 de septiembre del 2014

policía nacional, ni la Fiscalía, dijeron que por “protocolos de seguridad”. Lo hizo una señora de la región sin conocimientos de esas cosas.”²⁶

El 12 de agosto/14 el presidente de la Unión Sindical Obrera de El centro, JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ, sufrió un atentado del que salió ileso gracias al blindaje del coche el cual recibió 11 disparos.

El grupo paramilitar *Autodefensas Gaitanistas* amenazó de muerte de manera colectiva a 38 periodistas y defensores-as de los Derechos Humanos del Atlántico y el Magdalena, así como a funcionarios de la *Unidad de Restitución de Tierras*, al senador Iván Cepeda, a líderes de víctimas y a integrantes de la *Unión Patriótica*. Según la Defensoría del Pueblo sólo 12 de las 38 personas amenazadas cuentan con un esquema de protección.

DORIS RIVERA, defensora de Derechos Humanos, fue víctima de una detención ilegal por la policía y el CTI en la ciudad de Villavicencio el 10 de febrero de 2015, supuestamente por orden de la Fiscalía 36 de la Unidad Nacional Contra el Terrorismo, después afirmaron que era por orden de un juzgado. Al final tuvieron que dejarla en libertad.²⁷

El defensor de Derechos Humanos HECTOR TORRES, fue amenazado en diciembre del 2014 por paramilitares y ex militares, y por los llamados *Guardias del Espacio Público de Villavicencio*, que serían paramilitares reinsertados, quienes habrían pagado para asesinarlo simulando un robo.²⁸ En esta ciudad hay denuncias por amenazas, maltratos, multas impagables y los encarcelamientos de vendedores ambulantes. Las golpizas y persecuciones serían ordenadas por el alcalde, el sargento LUIS ORLANDO CUENTAS y el coronel GERMAN AYALA, retirado del ejército por “falsos positivos”²⁹

“Paramilitares amenazaron de muerte a ocho líderes comunales del corregimiento Puente Sogamoso. El hecho se registró el 26 de febrero del 2015, cuando a través de un panfleto firmado por el grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia- Córdoba y Urabá (AGCCU), los señalan de ser colaboradores de la insurgencia. Este grupo amenazó a: Gregorio Cueto, Nidia Camaño, Carlos Daniel Ardila, Pablo Menco, Miguel Conde, Donaldo Pinzón, Álvaro Ramírez, y Alberto Suárez”, señalándolos de ser colaboradores de la insurgencia.”³⁰

Los ataques a personas que defienden los Derechos Humanos buscan romper la organización social y la resistencia de las comunidades a los proyectos minero-energéticos. *“Ésta es una región militarizada, hay militares, soldados, policías, paramilitares, desertores y la escoria social que les ayuda a controlar*

²⁶ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

²⁷ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

²⁸ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

²⁹ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

³⁰

y a romper organizaciones como Fedeaagromisbol, usando el crimen, como el asesinato en el 2006 por tropas del batallón Nueva Granada del líder agrominero del Sur de Bolívar, ALEJANDRO URIBE CHACÓN³¹

“Las Autodefensas Gaitanistas amenazaron de muerte enviando sobres con balas a la dirigencia de CREDHOS, a María Ravelo, a Wilfran Cadena, a Abelardo Sánchez, a la dirección del PCC, poniendo un plazo para que abandonemos la ciudad o nos matan. Denunciamos ante la Fiscalía, sin resultados”³²

“Cuatro líderes comunales del corregimiento Terraplén en el municipio de San Martín, Cesar, han sido amenazados de muerte por no cumplir la orden de desplazarse. El grupo paramilitar de JUAN PRADA, libre hace 15 días, patrulla en San Martín e impone restricciones a la movilidad después de las 5 p.m.”³³

“La movilización de los estudiantes va en aumento, la persecución igual en ciudades como Bogotá, Cali, Pereira y Tunja, nos encarcelan, desplazan, asesinan. Quieren exterminar a las organizaciones de estudiantes, ACEU, FEU. Tenemos estudiantes a quienes les han puesto precio por su cabeza.: \$5 millones (€2mil). El año pasado hubo muchas amenazas de muerte contra dirigentes estudiantiles por parte de los paramilitares Águilas Negras. El Estado no investiga a los culpables ni protege a sus víctimas. No son amenazas coyunturales, son históricas. Hay universidades cuyo gobierno ha sido tomado por los narcoparamilitares, como la Universidad de Córdoba, la del Atlántico, o la UIS de Bucaramanga en la que el rector proporcionó una lista a los paramilitares para su “plan pistola”, hecho que ni se investigó”³⁴

“A la organización DHOC la persiguen. Estamos en 9 departamentos como Vichada, Guaviare, Casanare, Arauca, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, área Losada-Guayavero, con 550 comités de Derechos Humanos. Registramos el incremento de los hostigamientos y bombardeos en los Llanos Orientales. Nos preocupa el atentado a AIDA ABELLA de la UP y el hecho de que la CPI no contempla la figura del genocidio político. Inquieta que los Derechos Humanos no se discutan en la agenda de La Habana y el que pueda haber otro genocidio político, pues el paramilitarismo se está incrementando en todo el territorio que cubre el DHOC, junto con los ataques y actos de sabotaje a los campesinos que se movilizan. El año pasado hubo ametrallamientos del ejército en San Juan de Losada y se denunció, pero no pasó nada. Los últimos diálogos con la guerrilla se rompieron para proteger los intereses de los empresarios, pero no se protege a personas como LILIANI OBANDO, apresada para “dar ejemplo” y a quien le ponen una caución de \$700 millones imposibles de pagar. Hoy fue

³¹ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

³² Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

³³ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

³⁴ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

asesinado por el ejército el campesino EVER LOPEZ ROZO, en Campo Lindo, Castillo Meta, quien iba en compañía de un hijo menor.”³⁵

“El 7 de abril del 2015 en la comunidad de Tumbabarreto fue asesinado el líder indígena FERNANDO SALAZAR CALVO, presidente de la junta local de mineros de la comunidad de La Unión, y Vocal de la Asociación de Mineros Artesanales del Resguardo indígena Cañamomo Lomapieta, municipios de Riosucio y Supía Caldas (ASOMICARS). Este crimen se da en medio del conflicto con la multinacional ANGLOGOLD ASHANTI que pretende explotar oro en el territorio del pueblo indígena embera chamí. El riesgo se cierne sobre otras autoridades indígenas, como el gobernador CARLOS GOMEZ RESTREPO, el exgobernador HECTOR JAIME VINASCO y el líder FABIO MORENO HERRERA.”³⁶

Según el programa *Somos Defensores*, hay un 95% de impunidad en los 219 asesinatos cometidos entre enero de 2009 y junio de 2013, y no hay un solo resultado de investigaciones respecto a las amenazas contra las personas defensoras; es decir, la impunidad es del 100%.

“Hay problemas con la protección de personas en riesgo y no se investigan las amenazas de muerte. La protección resulta ser inadecuada, no efectiva, un remedio que no apunta a la causa de un problema que podría reducirse con la nueva unidad especializada de la Fiscalía para las amenazas de muerte. El presente será un año con elecciones y con un incremento previsible de la polarización local, que puede agravar el problema de las amenazas...”³⁷

3.- DETENCIONES ARBITRARIAS, MASIVAS E ILEGALES

Continúan las detenciones masivas y arbitrarias contra dirigentes sociales. “Cinco compañeros del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz, SINTRAPAZ, filial a FENSUAGRO, fueron detenidos arbitrariamente el 17 de Diciembre de 2014 por el ejército nacional y el CTI en las veredas Chorreras y Lagunitas del corregimiento de San Juan, Localidad de Sumapaz: ALEXANDER GUZMAN ROMERO (edil, miembro del Partido Comunista Colombiano), JOHN CLAVIJO AMAYA, ILVER VERGARA ROBAYO, DOMICIANO ARDILA TAUTIVA, OMBREY CASTRO DIMATE. Los apresadores dijeron que tienen a otros del Sumapaz en una lista por detener.”³⁸

“Apresaron y condenaron a 53 años de cárcel con base en testimonios falsos a dirigentes sociales del Putumayo como ALEXIS ARROYO, JOSE TAPIERO y CARLOS RIASCOS. Inauditas condenas que no se las impusieron ni a los jefes paramilitares acusados confesos de miles de asesinatos. Y está preso en Mocoa, desde octubre del 2013, el dirigente de la Marcha Patriótica y

³⁵ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

³⁶ Denuncia de las autoridades del resguardo indígena Cañamomo Lomapieta. Riosucio y Supía-Caldas, 8 de abril/15

³⁷ Reunión con el SR. **Fabrizio Hochschild**, Coordinador Residente de la OACNUDH

³⁸ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

*sindicalista campesino de ASCAP-FENSUAGRO, WILMAR MADROÑERO, detenido por el ejército cuando impartía un taller de Derechos Humanos.*³⁹

*“La Fiscalía no investiga cuando nos amenazan, pero es rápida para judicializarnos. Tras las movilizaciones contra los abusos de la Pacific Rubiales, la Fiscalía acusó a HECTOR SANCHEZ y DILIO NARANJO por los delitos de obstrucción de la vía pública, concierto para delinquir, secuestro, amenazas. La Fiscalía y la empresa hacen causa común para apresarlos.”*⁴⁰

4-. - POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Según el ACNUR, Colombia con 6 millones de personas víctimas de desplazamiento forzado, sufre la segunda mayor crisis de desplazados del mundo después de la Siria.⁴¹

Se ha incrementado el conflicto social originado en la inequidad estructural, agravada por los grandes proyectos mineros y energéticos que siguen desplazando población de manera forzada. En general las empresas multinacionales no incluyen los Derechos Humanos en sus planes y generan conflictos con las comunidades y sindicatos por asuntos de despojos de tierras, destrucción medioambiental y la pérdida de medios-modos de vida, la violación de normas laborales, y la ausencia de derechos.

Para la ONU el desplazamiento forzado continúa en torno a 250 mil personas anuales en el último quinquenio, afectando a personas de los pueblos indígenas y afrocolombianos.

Gran parte de este desplazamiento forzado está vinculado a dinámicas de despoblamiento y despojo de territorios en áreas de influencia de proyectos de inversión internacional.⁴²

“La defensa del territorio frente a los grandes proyectos minero-energéticos nos convierte en enemigos para la fuerza pública, en objetivo militar para los paramilitares, en vecinos incómodos para algunos miembros de la comunidad.

Quienes nos oponemos a las plantaciones de palma somos perseguidos a muerte en todos los municipios. El ejército hace empadronamientos ilegales para coger datos que usan para señalarnos, perseguirnos y capturarnos, con el fin de sacarnos de las tierras y cambiarlas de uso y de dueño. La policía les ayuda generando temor, asustando a los campesinos para que se vayan de la región y dejen de defender el agua, la vida, la soberanía alimentaria. A quienes

³⁹ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

⁴⁰ Entrevista con dirigentes de la USO. Campo Rubiales, Puerto Gaitán, Meta, 21 de feb/15

⁴¹ Colombia sufre la segunda mayor crisis de desplazados del mundo. Europa Press, 13/03/2015

⁴² Informe sobre Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Bogotá, 16 de marzo/15

nos oponemos nos dan pan y queso... pan, pan, pan y que'so les sirva de experiencia."⁴³

"El fracaso de la consecución de soluciones para los desplazados internos y los 400.000 refugiados en el exterior aumentará y perpetuará las vulnerabilidades, lo que podría poner en riesgo el éxito de la transición del conflicto a una paz duradera."⁴⁴

"En el Alto Ariari hemos tenido presencia de las FARC por 50 años, se negocia con ellos el cese del uso de fusiles, pero no se resuelven los problemas de los campesinos. Nos acosan las armas y la destrucción ambiental por petroleras y mineras, monocultivos de palma, caucho, caña, que entre todas desplazan más que la guerra. A los campesinos no nos dejan tocar un árbol, pero ellos bombardean contra las FARC sin discriminar población civil, y fumigan en el Guaviare con glifosato."⁴⁵

"En la finca Pitalito, municipio de Chimichagua, ocupada hace más de 25 años por campesinos, hubo violencia paramilitar desde el año 1978 al servicio de un hacendado de la palma llamado JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO. Nos desplazaron cuatro veces y otras tantas volvimos, la última el 21 de mayo del 2013 y el 25 de octubre cayó la policía y el ejército, tumbaron todo con motosierras, las cercas, la escuela en la que los 24 niños se amarraron para que no la tumbaran, y nos echaron de noche a la carretera amenazando a todos señalándonos de ser guerrilleros del ELN, incluido nuestro abogado ROMMEL DURAN CASTELLANOS. La profesora ESTHER MARTINEZ fue señalada de guerrillera y tiene riesgo extraordinario."⁴⁶

*"Los pobladores de la vereda San Isidro-La Jagua fuimos desplazados por los paramilitares de la finca El Placer, Alto de las Flores. Estamos sin ayuda del gobierno, lo perdimos todo hace diez años, no hay reparación".*⁴⁷

"Los pobladores de la vereda Buenos Aires estamos abandonados por el Estado. Fuimos desplazados en el 2002 más de 150 familias y las fincas quedaron solas. Tenemos miedo de volver porque hay grupos armados ilegales que mataron a nuestros familiares y quieren vender nuestras tierras. Algunas familias, unas 12, retornaron a sus fincas, sin casas, llenas de trincheras y socavones, recibieron algún subsidio que no resuelve sus problemas principales."⁴⁸

⁴³ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁴⁴ Comunicado del ACNUR, Bogotá, Europa Press, 13de marzo/2015

⁴⁵ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁴⁶ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁴⁷ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁴⁸ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

“Somos más de 150 campesinos desplazados y abandonados de El Caudaloso, y no hemos podido retornar por falta de ayuda, afectados por la minería y su contaminación, explosiones a unos 10 kilómetros que estremecen la tierra por Cerro Azul y por la vereda El Diamante, levantando nubes de polvo que nos tragamos a diario. Nos Estamos quedando sin agua, la tierra se agrieta y el agua se va... Fui camionero y estoy jodido de la columna por trabajar para los ricos, fui desplazado por paracos que mataron a muchas personas. GLENCORE contrata pero no reforesta, sólo se hace auto-propaganda con Pro Sierra Nevada, una fundación de ella dizque para “proteger el medio”, en realidad va cooptando administraciones, comprando tierras, engañando campesinos, la final se apodera hasta del agua. En la vereda Prado-Boquerón fuimos atropellados por PRODECO – GLENCORE que tienen botaderos de estériles a 100 metros del pueblo, al medio día hay explosiones, igual pasa en Plan Bonito donde había un restaurante y un puesto de salud, pero PRODECO lo tumbó todo. Los ríos se están secando, ya no hay agua ni para el ganado, no hay puesto de salud, ni colegio, ni un puente, pasamos sobre el río colgando de una guaya, como el murciélago, a 8 metros de altura.”⁴⁹

“Los campesinos de la vereda La Libertad y Las Ánimas fuimos desplazados por paramilitares que mataron familias completas. Unas 20 familias hemos retornado, sin ayuda, sin agua, muy difícil sostenernos, sólo recibimos una ayuda cada tres meses de \$600 mil pesos (€80 cada mes). Por desespero algunos quieren vender, pero las tierras están concesionadas a GLENCORE quien es la dueña de toda La Jagua, del cielo, la tierra y del infierno”⁵⁰

“Del corregimiento de Santa Rita, municipio de Remolino, Magdalena, fuimos desplazadas como 4 mil personas en 1999 después de las masacres de los paramilitares de JORGE 40 y de alias Esteban, subalterno de MANCUSO, que dominaron la zona y obligaron a la gente a vender sus tierras a una empresa fachada llamada Agropecuaria HCR. Hace un par de años varias familias cansadas de estar desplazadas decidieron retornar voluntariamente a pesar de la presencia paramilitar y del mal estado de la vía. Con la ayuda de la corporación Minuto de Dios, reconstruyeron la escuela, la iglesia, hicieron 80 casas de dos habitaciones, sin terminar, que están deshabitadas porque son “cajas de fósforo”, pequeñas para una familia Caribe, y que ahora son un obstáculo para recibir apoyos del Estado. Los paramilitares están por aquí, la policía lo niega, lo sabe el alcalde de Remolino, que gente encapuchada está regresando. Alias El Flaco extorsiona en El Guáimaro. La finca el Fuerte cerrada con cerca eléctrica es un sitio de encuentro de paramilitares y de envío de droga, la policía lo sabe. El grupo Anti restitución ha sacado tres amenazas en los últimos dos meses. En la finca Los Patos, los empleados no nos dejan acercarnos a las tierras y nos matan los perros, están secando la Ciénaga Grande. Hay unas 800 personas dispuestas a regresar si hay seguridad, educación y trabajo.”⁵¹

⁴⁹ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁵⁰ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁵¹ Visita a la comunidad retornada al corregimiento Santa Rita, municipio de Remolino, Magdalena, 1º de marzo/15

“El 62% de las personas víctimas de desplazamiento forzado son mujeres que han quedado solas con personas a cargo, y los datos de aquellas que iban para la mesa de La Habana fueron robados. Casi todas las mujeres que fueron invitadas a los diálogos fueron amenazadas de muerte a la vuelta y tienen seguimientos.”⁵²

5-. EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Las multinacionales mineras y muchas del sistema agroalimentario violan con impunidad derechos laborales, sindicales y normas ambientales, desplazan y abandonan a las personas afectadas y a los trabajadores enfermos. Varias son defendidas por grupos paramilitares que amenazan y asesinan en su nombre, sin que las empresas rechacen con firmeza esos métodos.

“Las multinacionales son agentes del despojo violento, son como estados dentro del estado. Usan mecanismos legales de despojo ayudados por instituciones que legalizan las ventas forzadas de tierras, las detenciones arbitrarias y las judicializaciones por señalamientos. Pero también se valen de métodos ilegales, como los censos, las amenazas y las masacres como la de Portón Rojo en el 2005, hacen censos ilegales, las ejecuciones extrajudiciales y el desplazamiento forzado.”⁵³

Las empresas del sector minero y energético no consideran en sus planes y actividades los Derechos Humanos, y obstaculizan la libertad de los trabajadores de organizarse en sindicatos y el derecho de huelga. En general usan la subcontratación para evadir responsabilidades laborales y con la seguridad social.

Las empresas Coca Cola, Unipalma y Almacenes YEP, han sido denunciadas por practicar la tercerización laboral y por perseguir sindicalistas en el departamento del Meta.⁵⁴

“Las empresas palmeras evaden la contratación directa y no pagan salario sino una suma por kilos de pepas al día. Si llueve, ese día no hay cosecha ni ingresos para el trabajador y su familia que deberán comer igual, al que le descuentan la seguridad social, la seguridad industrial, la ropa y las herramientas de trabajo. Hay casos de obreros-as accidentados que quedaron sin asistencia porque las empresas no pagaron a la seguridad social el 100% de la cuota descontada al trabajador. Elsa Zabala es una trabajadora de más de 70 años de edad y 30 de trabajo tercerizada, pero no llega a las 700 semanas cotizadas porque la empresa se queda con sus aportes para seguridad social”⁵⁵

“En las plantaciones de palma de San Martín, Meta, solo reciben trabajadores provenientes de las subcontratas llamadas “Sociedades Anónimas

⁵² Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

⁵³ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁵⁴ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁵⁵ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

Simplificadas, SAS” o cooperativas de trabajo asociado, quienes no reportan accidentes de trabajo para no pagar la indemnización y sobre explotan a los trabajadores que llegan a recibir, después de descuentos, la suma de \$80 mil pesos (€ 30)- por quincena”⁵⁶

Coca Cola, fue denunciada por sobre explotar a los obreros, más del 80% de sus empleados están tercerizados, y por abusar de conductores, vendedores y tenderos. Utiliza las SAS como *Cerdan, Contactamos, Proservices, Activas S.A, y Eficacia*, que imponen contratos sin derechos.

Empresas como *Carrefour, Molinos Roa, Dromayor*, se valen de argucias para deshacerse de los trabajadores sindicalizados, quiebras ficticias, cambios de razón social, y un aparato de justicia laboral que siempre falla en favor de los empresarios.⁵⁷

“Las mineras y subcontratas de Drummond, Prodeco y Colombian Natural Resources⁵⁸ que son los mismos de Goldman Sachs, se benefician del paramilitarismo y de la persecución sindical.”

“GECOLSA y DIMANTEC han abandonado a muchos trabajadores enfermos, más de 350, y a otros los aísla dentro de la mina en un sitio que llaman “casa de estudio” para “auto entrenamiento” estando malos de la columna, de escoliosis, discopatías, silicosis, estrés, etc. Un trabajador enfermo, después de 4 días, debiera ser atendido por la EPS y recibir su salario, pero eso no pasa para evitar aceptar que tienen trabajadores enfermos, por eso hay obreros muy enfermos y sin el salario mínimo vital. Hay un contubernio entre la empresa, las EPS y las aseguradoras de riesgos profesionales que no permiten el reconocimiento de enfermedades profesionales. Hay amenazas de muerte o de despido por crear sindicatos.”⁵⁹

“DIMANTEC – GECOLSA acosa a los obreros sindicalizados con procesos disciplinarios, los humillan, no respetan derechos laborales ni sindicales, hacen persecución sindical, traslados ilegales, todos los activistas sindicales de Calenturitas están arrinconados por la empresa que no cumple las sentencias judiciales. Son una cadena de multinacionales que se cambian de nombre y hacen lo que les da la gana”⁶⁰

“GECOLSA nos acabó el sindicato con despidos, sólo quedamos los directivos y a algunos nos prohibieron volver a la empresa para aislarnos.”⁶¹

“DIMANTEC – GECOLSA acosa a los obreros sindicalizados con procesos disciplinarios, los humillan, no respetan derechos laborales ni sindicales, hacen persecución sindical, traslados ilegales, todos los activistas sindicales de

⁵⁶ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁵⁷ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁵⁸ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁵⁹ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶⁰ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶¹ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

*Calenturitas están arrinconados por la empresa que no cumple las sentencias judiciales. Son una cadena de multinacionales que se cambian de nombre y hacen lo que les da la gana*⁶²

*“GECOLSA nos acabó el sindicato con despidos, sólo quedamos los directivos y a algunos nos prohibieron volver a la empresa para aislarnos.”*⁶³

*“Palmas del Caribe compró la hacienda Poponte, la sembró de palma tras deforestar 800 hectáreas de bosques dizque “para generar trabajo”, pero no contratan nativos porque les “invaden” el predio, y en cambio sacan agua de los acuíferos campesinos dejándonos sin nada, el año pasado se secó totalmente Dosquebradas.”*⁶⁴

*“La GLENCORE-XSTRATA es como las siete plagas de Egipto. El impacto de su actividad nos puso a sufrir a todos, obreros, campesinos, y quiere controlar los pueblos y al sindicato afectado por tácticas empresariales para acabarlo. La empresa no respeta las leyes colombianas, ni la convención colectiva, ni los derechos a la salud, al trabajo, al mínimo vital, la empresa goza de exenciones pero evade el pago de impuestos, recibe combustible subvencionado y hay que construirle las carreteras, los puentes y mantenerle la vía férrea. Son como una república independiente, con leyes y grupos armados propios, algunos de ellos ilegales, como Los Rastrojos, que amenazan y GLENCORE nunca se pronuncia contra sus amenazas. El Estado colombiano está de rodillas ante ellos, quienes abandonan a obreros con problemas osteo musculares, escoliosis, desviación y aplastamiento de vértebras, quedan inútiles para trabajar y son abandonados, algunos se han suicidado.”*⁶⁵

*“PRODECO nos va secando las fuentes de agua, el río Tocuy, el Tucurinca, el caño Calenturitas. Los paramilitares Rastrojos amenazaron a la junta directiva de SINTRACARBON. Hay al menos siete comunidades tan afectadas por la minería a cielo abierto que deben ser reubicadas, como Boquerón, Hatillo, Planbonito pero las empresas no cumplen órdenes de juzgados colombianos.”*⁶⁶

*“Mi papá decía DRUMMOND sí tiene paramilitares. El 19 de febrero del 2001 en la madrugada llegaron a la casa, tumbaron la puerta y lo sacaron, querían llevárselo amarrado. Mi papá no se dejó, entonces le metieron siete tiros de fusil en la cabeza. No vino la Fiscalía a hacer el levantamiento. Siete meses más tarde amenazaron de muerte a la familia por denunciar, nunca se investigó. Con apoyo de Holanda se lleva un registro de víctimas de Chiriguaná, Becerril, El Paso y Bosconia. Mi padre fue asesinado por ser activista sindical en DRUMMOND. Las empresas de la palma y del carbón son un gobierno dentro del país, hacen lo que quieren sin control.”*⁶⁷

⁶² Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶³ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶⁴ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶⁵ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶⁶ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

⁶⁷ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

“SINTRAMIENERGÉTICA Seccional Ciénaga, su Junta Directiva, sus afiliados y todas las organizaciones hermanas, expresan sus condolencias y solidaridad a los familiares y amigos de DEINER NOGUERA SIERRA muerto en accidente de trabajo ocurrido en el Puerto de la Empresa Drummond Ltd., el día 4 de marzo de 2015 en horas de la tarde. Lo cual más que una muerte accidental se asemeja a un homicidio en el puesto de trabajo, con clara responsabilidad civil y penal de la empresa quienes ordenaron realizar una operación de cargue de carbón mientras el trabajador fallecido junto con el compañero JHON JAIRO MENDOZA BOLAÑO, gravemente herido y en coma inducido actualmente, se encontraban realizando labores de mantenimiento dentro de la Tolva (Feeder 4). Este hecho suma 27 muertes ocurridas en accidente de trabajo en 20 años de producción de esta Empresa, que se ha convertido en sinónimo de la deshumanización empresarial. Los procesos de deshumanización están íntimamente relacionados con los sistemas de dominación y poder, por lo que es claro que esta empresa mata trabajadores al colocarlos a trabajar en jornadas laborales largas, en condiciones inseguras, sin las protecciones debidas y con el más aberrante autoritarismo que no admite observaciones ni recomendaciones de los trabajadores ni del Sindicato Sintramienergética como organización que vela por los intereses de los trabajadores.”⁶⁸

“Algunas multinacionales han sido sancionadas por la justicia, pero el gobierno no hace cumplir esas penas. Las empresas son las que ponen las condiciones al gobierno, pero a los trabajadores y a las comunidades no hay quien las defienda y el Ministerio del Trabajo es inútil. No es verdad que la prosperidad sea para todos, la justicia tampoco.”⁶⁹

WILLIAM OROZCO MOLINA, de 47 años, era conductor de camión carbonero para GLENCORE en La Fragua, vicepresidente de Sintramienergética seccional La Jagua, fue víctima de un accidente de trabajo que le afectó la columna vertebral, quedando sin movilidad en los pies y encamado, a pesar de todo fue despedido. Al día de hoy sigue luchando judicialmente para que se reconozcan sus derechos.⁷⁰

“La jurisdicción especializada de la OIT en Colombia no ha servido, no establecen la verdad, no llegan a establecer la autoría intelectual en los crímenes contra sindicalistas. Nada dicen los juzgados de OIT sobre empresas como CHIQUITA BRANDS y sus relaciones con los paramilitares y con empresas palmeras en masacres como la de Mapiripán y Puerto Alvira. Sólo en la región de Urabá donde opera Chiquita hemos tenido 11.127 homicidios, de los cuales el 11% eran sindicalistas, 1.200 desaparecidos, miles de desplazados. Hoy se asesina más sindicalistas que en cualquier otra época en relación con la masa de afiliados de la CUT.”⁷¹

⁶⁸ Comunicado de SINTRAMIENERGETICA Seccional Ciénaga “En Drummond no hay respeto por la vida”. Santa Martha, 6 de marzo/15

⁶⁹ Comunicado de SINTRAMIENERGETICA Seccional Ciénaga “En Drummond no hay respeto por la vida”. Santa Martha, 6 de marzo/15

⁷⁰ Visita a WILLIAM OROZCO MOLINA en su casa. La Jagua, 28 feb/15

⁷¹ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

Hay 2.553 personas desaparecidas en la zona de influencia de la BP y Perenco, siendo señalada su responsabilidad por un mercenario. Dijo que la policía española entrenó a paramilitares que a lo largo de 10 años mataron a 27 dirigentes sindicales del sector eléctrico, incluido JORGE ORTEGA GARCIA, para beneficio de UNION FENOSA.⁷²

En la zona de GLENCORE-DRUMMOND fueron asesinadas más de 3 mil personas por quienes crearon el Frente ANDRES ALVAREZ GONZALEZ de los paramilitares, incluidos 5 dirigentes de Sintramienergetica-CUT. La policía nacional sabe que la cocaína sale para Holanda desde la zona carbonera, y la dejan pasar para financiar a los paramilitares que operan en las zonas carboneras desde donde se abastece de carbón a ese país, al igual que a España. CERREJON (Glencore-Xtrata) está acusada del asesinato de 150 indígenas del pueblo wayúu, los paramilitares hicieron la masacre de Puerto Bolívar para sacar a los indios de su puerto natural.⁷³

“OXY dirigió el bombardeo del caserío campesino de Santo Domingo-Arauca y mató a tres sindicalistas de la CUT en Arauca. Esta empresa financia al ejército que trabaja con los paramilitares, asesinando a más de 1.100 personas, alrededor del oleoducto Caño Limón-Coveñas.”⁷⁴

“NESTLE tiene 8 sindicalistas asesinados incluido LUCIANO ROMERO MOLINA a quien lo matan dizque por ser “de la guerrilla” según dijo un paramilitar. La justicia de Suiza no investiga a sus empresas por estos casos. La UE tiene empresas que viven del crimen y a las que hay que hacerles boicot. Las compañías del Canadá operan igual pues operan con el mismo modelo minero-energético con guerra contra los movimientos sociales.”⁷⁵

Los obreros que trabajan para la BHP BILLINTON - CERROMATOSO S.A., en la mina de níquel de Montelíbano-Córdoba, denuncian la violación por la empresa de sus derechos laborales y sindicales, amenazas, atentados, acoso laboral, desplazamientos y acciones antisindicales para imponerles un incremento de la jornada del 30% con el fin de bajar costos y subir ganancias, lo que desató la huelga y acciones de presión ilegal sobre los obreros y su sindicato.⁷⁶

6-. PARAMILITARISMO⁷⁷

⁷² Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

⁷³ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

⁷⁴ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

⁷⁵ Reunión con el Departamento de Derechos Humanos de CUT Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15 Colombia. Bogotá, 3 de feb/15

⁷⁶ Comunicado de SINTRACERROMATOSO, Montelíbano-Córdoba, 14 de abril/15

⁷⁷ Informe de HRW 2014: A pesar de los notables avances en la captura de sus líderes, las autoridades colombianas no han contrarrestado significativamente el poder de los grupos sucesores de paramilitares: en mayo de 2013, la Policía informó que los grupos contaban con 3.866 miembros que operaban en 167 municipios, en comparación con la estimación efectuada por la Policía en julio de 2009, que indicaba que existían 4.037 miembros en 173

El paramilitarismo, que ha compartido con la fuerza pública doctrina, territorio y operaciones contrainsurgentes, se está reactivando bajo diferentes nombres, ligado al narcotráfico y a los proyectos minero-energéticos, y con la perspectiva de la libertad este año de algunos de sus jefes sin resocializar. Amenazan a activistas de la restitución de tierras, atacan a personas defensoras y generan desplazamiento forzado, impiden que las víctimas accedan a medidas de justicia, verdad y reparación y que puedan reconstruir el tejido social y organizativo. Son una amenaza para personas defensoras y para guerrilleros desmovilizados y activistas por la paz, las reformas y las libertades.

El gobierno expide normas que pretenden preservar el orden público, pero acentúan la represión y el accionar paramilitar. “El fenómeno paramilitar permanece en connivencia con la fuerza pública; y para colmo de males, esta cruzada criminal se ve reforzada con normas aprobadas por el gobierno y el parlamento, como el llamado “Estatuto de seguridad ciudadana” que es un

municipios. Estos grupos aún mantienen su poder, entre otros motivos, debido a la tolerancia y a la connivencia de miembros de la fuerza pública local.

La implementación de la Ley de Justicia y Paz, que redujo drásticamente las penas para los paramilitares desmovilizados que con esen atrocidades, ha sido sumamente lenta. En julio de 2013, ocho años después de la aprobación de la ley, los scales de la Unidad de Justicia y Paz habían obtenido condenas contra solamente 18 personas. En 2013, la unidad adoptó un nuevo método de investigación que dio mayor celeridad a los procedimientos, permitiendo la imputación de cargos contra decenas de paramilitares. Desde que en 2006 se desató el escándalo de la “parapolítica”, más de 55 miembros y ex miembros del Congreso han sido condenados por sus nexos con paramilitares. En agosto de 2013, la Corte Suprema dispuso el arresto de Luis Alfredo Ramos, presidente del Senado en el período 2002-2003, gobernador de Antioquia de 2008 a 2011

y aspirante a las elecciones presidenciales de 2014.

La Procuraduría General de la Nación, que lleva adelante investigaciones disciplinarias de funcionarios públicos, ha conseguido resultados mucho más limitados en lo que respecta a la sanción de miembros del Congreso que colaboraron con paramilitares. La Procuraduría exoneró de cargos disciplinarios a varios ex legisladores cuya responsabilidad penal por esta colaboración había sido establecida anteriormente.

El ex Presidente Álvaro Uribe (2002-2010) y sus allegados enfrentaron cada vez más señalamientos de presuntos vínculos con paramilitares. En 2013, la Fiscalía reabrió una investigación preliminar sobre supuestos vínculos entre Uribe y paramilitares. Uribe niega tales acusaciones. La Fiscalía también llamó a indagatoria a Santiago Uribe, hermano del ex presidente, en relación con el presunto rol que el primero tuvo en la conformación de un grupo paramilitar y un asesinato ocurrido en el departamento de Antioquia en la década de 1990.

En octubre de 2013, la Fiscalía identificó formalmente al jefe de seguridad de Uribe durante su presidencia, el general de Policía retirado Mauricio Santoyo, como presunto implicado en la investigación sobre la “desaparición” forzada de dos activistas de derechos humanos en 2000. En 2012, Santoyo se declaró culpable de colaborar con paramilitares entre 2001 y 2008 en la justicia federal de Estados Unidos.

Datos más antiguos: <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?188888,1,1149>

instrumento para judicializar la organización y movilización del movimiento sindical y las diversas fuerzas vivas de la sociedad”⁷⁸

La CUT también ha venido rechazando el accionar paramilitar y la falta de responsabilidad del gobierno. *“Vemos con gran preocupación cómo el Gobierno y sus instituciones guardan silencio ante esta serie de hechos, y siguen insistiendo en que ya no existen los grupos paramilitares; luego entonces, si éstos no existen ¿quién hace las amenazas a nombre de estos grupos?, y ¿por qué el Comandante General de la Policía no sale a asumir su responsabilidad, que es la de garantizar la vida, la honra, a los ciudadanos y sus organizaciones, y aún más, sigue habiendo estigmatización, persecuciones, y penalización en cada una de las acciones del movimiento sindical?”*⁷⁹

Aunque se niega su existencia, los paramilitares acceden al poder local en municipios donde montan redes criminales con las élites locales, alianza ilegal que excluye con violencia las expresiones políticas de izquierda y progresistas.

Los pueblos indígenas están siendo atacados por paramilitares que *“explícitamente dicen que amenazan a las comunidades porque éstas están resistiendo la minería del oro por foráneos en la región. Solamente en febrero de 2015 amenazaron a veintidós líderes y lideresas Afro-descendientes e Indígenas”*.⁸⁰

*“Durante el 2014 hubo 146 homicidios por encargo en la región, de los cuales 35 fueron en Barrancabermeja. Los responsables son los grupos paramilitares cuya relación con el narcotráfico no fue bien aclarada por el gobierno del presidente Uribe al aplicar la Ley de Justicia y Paz”*⁸¹

“Ha transcurrido un año desde que el gobierno anunció que iba a adoptar medidas en Buenaventura, sin embargo, poderosas organizaciones criminales continúan sembrando el terror entre la población”, observó José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch. *“Si bien las medidas ordenadas por las autoridades han contribuido a reducir la violencia, el brutal control que ejercen estas bandas en muchos de los barrios permanece en gran medida intacto”*.⁸²

“Hay paramilitares en el área de la Pacific Rubiales, el grupo de Pijarvey, los herederos de Cuchillo se disputan el control. Hay muchos asesinatos en Puerto Gaitán en los últimos meses. Los jefes paramilitares salen este año de la cárcel y regresan a Acacías, Puerto López y Puerto Gaitán. Asesinaron a los

⁷⁸ Comunicado “Avalancha de amenazas contra dirigentes de la USO” Bogotá, 27 de enero/15

⁷⁹ Comunicado CUT, “Se agudiza crisis de Derechos Humanos contra el movimiento sindical Colombia”. Bogotá, 14 de septiembre del 2014

⁸⁰ <http://colombiainforma.info/politica/ddhh-conflicto-y-paz/2252-asesinados-seis-comuneros-indigenas-en-el-norte-del-cauca-hay-dos-desaparecidos>,

⁸¹ Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

⁸² Comunicado de HRW, 4 de marzo/15

presidentes de juntas de acción comunal ERIC SANTOS, de Acacías, y a NELSON MEDINA, de Apiay.⁸³

“Hay paramilitares entre el río Tillavá y El Kiosco, y en la vereda Merecure. Patrullan armados pero de civil y con el ejército. Asesinaron a EDITH SANTOS, de SINPROSEG-CUT, extorsionan en zonas rurales y urbanas, roban ganado. El comandante de la Policía ha reconocido que hay paramilitares en Puerto Gaitán. Han sacado panfletos con el nombre de “Héroes del Vichada. En noviembre, el comandante paramilitar alias “el paisa” preguntaba por el dirigente de la USO, FREDY PULECIO”

“La reingeniería paramilitar cubre el norte del Guaviare, el sur del Meta, pueblos como Vista Hermosa, Puerto Lleras, Apiay, Puerto Rico y Puerto Concordia tienen paramilitares, igual que el Alto y Bajo Ariari, San Martín, Guamal, Acacías... se llaman Rudos, Paisas, Machos, Serpiente Negra, Héroes del Llano. Los paras tienen un campamento en Charco Anzuelo y en Caño Chivecha, Puerto Rico...”⁸⁴

Paramilitares Águilas Negras y Rastrojos amenazaron de muerte a personas y organizaciones sociales del Meta: MIGUEL BRICEÑO de la Junta de acción comunal El Porvenir, Puerto Gaitán; ASODEMU, Fundación Proyecto Vida de la UP. Hay infiltrados amenazando en las mesas de participación de víctimas⁸⁵

“Los paramilitares son un proyecto de estado, se llamaban Águilas de Remedios, Águilas Negras, Rastrojos. Desde el 2005 se llamaron Águilas Negras, Rastrojos, Acuamanes, Héroes de Castaño, Urabeños, Héroes de Don Mario. Ahora se concentraron como Urabeños, usan el nombre de Clan Úsuga y tienen presencia y mando en regiones del Nordeste y Sureste antioqueño. Se financian con el tráfico de drogas, y extorsionan. Avisan de que sus jefes saldrán de la cárcel y vienen a recuperar su poderío económico y militar”⁸⁶

“También hay paramilitares en Campo Bijao, La Congoja, La Bodega, Cerrogrande, andan por Puerto Berrío, Cantagallo y Yondó en camionetas de vidrios polarizados, y en caravanas de motos de noche por las carreteras, generan zozobra”⁸⁷

“Los paras siguen en Barranca, nunca se fueron, controlan la venta de drogas y aprovechan el mototaxismo para controlar militarmente la zona y las comunas de la ciudad”⁸⁸

“Los paramilitares tienen su historia. El cartel de Medellín dio origen a Los Urabeños, a las Autodefensas Gaitanistas, al Clan Úsuga, y están en el nudo de Paramillo desde donde controlan la salida de droga por Urabá y el Sur de

⁸³ Entrevista con dirigentes de la USO. Campo Rubiales, Puerto Gaitán, Meta, 21 de feb/15

⁸⁴ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁸⁵ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁸⁶ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

⁸⁷ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

⁸⁸ Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

Bolívar. Y hay uno “nietos” del cartel de Cali, son Los Rastrojos, tienen su base en el Cañón de Garrapatas (Valle del Cauca), su cuartel general está entre Trujillo y el océano Pacífico, y su sede en el Magdalena Medio está en el corregimiento de San Fernando, Cimitarra. Tienen otra sede en el corregimiento de El Centro de Barrancabermeja. Son una escuela de sicarios que se aprovechan de la falta de oportunidades de estudio y de trabajo para los jóvenes.”⁸⁹

“Los paras están extorsionando a nombre de las guerrillas y a la gente le da miedo denunciarlos. Grave error. Están robando bienes de las comunidades, como los motores fuera de borda, los pasan por el frente de la base militar, del batallón energético 7 y de la policía de Yondó que no intervienen.”⁹⁰

“En Sardinata, ciénaga de Barbacoa, atropellan y amenazan para desplazarnos, quieren pescar con trasmayo y no los dejamos, hay que proteger los recursos naturales. Los denuncian como paramilitares, pero son bandas nuevas sin control.”⁹¹

“Los paramilitares se están reorganizando, reestructurando. JUAN PRADA salió hace un mes de la cárcel y está en eso con su hijo RAUL. Se fortalecen las Águilas Negras, Los Rastrojos, Los Urabeños, y el Ejército Anti restitución. Las instituciones públicas están paramilitarizadas, por eso no avanzan las investigaciones ni las peticiones de derechos de las comunidades.”⁹²

“Los paramilitares vienen ejerciendo presión e imponiendo el control económico, social y político en La Ventura, Dos Bocas, Quebrada del Medio, Malena, Río Nuevo, Caño Guacamayo, la vereda el Tigre y el Coco en el Municipio de Tiquisio – Sur de Bolívar. Igualmente, en el Municipio de Monte Cristo y Pueblito Mejía, controlan la economía y cobran impuestos a los pequeños comerciantes, ganaderos, pescadores, mineros, madereros, transportadores y agricultores. Según versiones que se escuchan en el cerro de Corcovado, los paramilitares tienen los cultivos ilícitos de coca para el narcotráfico que ellos controlan, y desde los campamentos que tienen en Río Nuevo convocan a las comunidades del sector minero de Mina Seca, Casa de Barro, Las Nieves, Mina Brisa y Buena Señá, para cobrar la extorsión de acuerdo a la actividad que desarrollan las personas.”⁹³

“Los paras nunca se fueron del Sur de Bolívar, sólo cambiaron sus modos de actuar. Andan armados y uniformados por Montecristo, Tiquisio, Norosí, Arenal. El gobierno habla de paz y los paras andan sueltos reclutando por la fuerza jóvenes en los colegios de bachillerato. En el sur del Cesar hay 7 municipios con presencia paramilitar. De San Alberto a La Gloria hay paramilitares que controlan todo, incluida la campaña electoral de alcaldes, diputados y

⁸⁹ Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

⁹⁰ Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

⁹¹ Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

⁹² Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁹³ Comunicado “Los grupos paramilitares se fortalecen en el sur de Bolívar”. Comisión de Interlocución del sur de Bolívar, centro y sur del Cesar. 30 de marzo/15

gobernador. *Hacen política en la zona rural, paramilitares como JUAN PRADA que mató más de 2 mil personas ya salió de la cárcel y hará política.*⁹⁴

*“El año 2014 se incrementó el secuestro extorsivo por los paramilitares contra ganaderos y comerciantes, pero la región está militarizada.”*⁹⁵

*“Los paramilitares vienen ejerciendo presión e imponiendo el control económico, social y político en la Ventura, Dos Bocas, Quebrada del Medio, Malena, Río Nuevo, Caño Guacamayo, la vereda el Tigre y el Coco en el Municipio de Tiquisio – Sur de Bolívar. Igualmente, en el Municipio de Monte Cristo y Pueblito Mejía, controlan la economía y cobran impuestos a los pequeños comerciantes, ganaderos, pescadores, mineros, madereros, transportadores y agricultores. Según versiones que se escuchan en el cerro de Corcovado, los paramilitares tienen los cultivos ilícitos de coca para el narcotráfico que ellos controlan, y desde los campamentos que tienen en Río Nuevo convocan a las comunidades del sector minero de Mina Seca, Casa de Barro, Las Nieves, Mina Brisa y Buena Señá, para cobrar la extorsión de acuerdo a la actividad que desarrollan las personas.”*⁹⁶

En Villavicencio se denuncia a los Guardianes del espacio Público que portan gas pimienta, armas de fuego y cuchillos, por perseguir, golpear y detener a los vendedores ambulantes. *“No tengo ingresos, mis hijos van a la escuela descalzos, sin desayunar, y no nos dejan trabajar dizque para tener una “ciudad decente”. No les podemos devolver los golpes porque no son autoridad, son una empresa privada, pero si los enfrentamos nos detienen”*⁹⁷

7-. FUERZA PUBLICA⁹⁸

La violencia ha golpeado a la ZRC del río Cimitarra. *“Hace medio siglo comenzó un nuevo ciclo de violencia de pistoleros contra campesinos colonos*

⁹⁴ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁹⁵ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

⁹⁶ Comunicado de la Comisión de interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar: “GRUPOS PARAMILITARES SE FORTALECEN EN EL SUR DE BOLÍVAR Y ANUNCIAN CONTROL DE LA REGIÓN.”

⁹⁷ Reunión con organizaciones sociales del Meta. Villavicencio, 23 de febrero/15

⁹⁸ El reclutamiento por parte del Ejército nacional de jóvenes para cumplir el servicio militar obligatorio ha sido una práctica constante, pese a estar prohibida, tal y como ha reiterado la Corte Constitucional (la Sentencia C- 879 de 2011 y Sentencia T-455 de 2014) .En octubre de 2014 el Representante a la Cámara Alirio Uribe Muñoz, personal del CPDH y líderes sociales de la capital de la República presentaron una denuncia penal por violaciones masivas de derechos humanos, contra el Ministro de Defensa y Jefe de Reclutamiento del Ejército; como parte de la misma se recopilaron un total de 104 hechos de detenciones arbitrarias con fines de reclutamiento entre 2010 y 2014, que afectaron a, al menos, 863 jóvenes; en 16 de los hecho registrados no fue posible determinar el número de afectados; en estos datos se registró un aumento de las mismas en los últimos 2 años, con 58 en 2014 y 32 en 2013. Sin embargo, el número de jóvenes afectados por las batidas militares es mucho mayor, ya que muchos hechos no han sido registrados por las organizaciones; además, las batidas siguen produciéndose a día de hoy.

que aún no termina. Al llegar la guerrilla los muertos los ocasionaba el accionar de los militares de los batallones Cajibío, y Palagua, sanguinarios adscritos a la V y a la XIV Brigada junto con paramilitares que ellos trajeron. En el 2000 se fortaleció la organización campesina pero los reinsertados y el ejército han continuado agrediendo. Hace menos de un mes han sido asesinados 5 campesinos por desconocidos, en presencia de militares agazapados en el monte que no intervienen. El 23 de enero del 2015 la tropa asesinó a una persona al lado de la cooperativa”⁹⁹

“El ejército ahora hace operativos silenciosos, se esconden del campesinado, pero su presencia se nota porque de pronto empiezan a aparecer muertos en nuestro territorio que controlan junto con reinsertados y paramilitares, como hacen en Dosquebradas, donde son un problema para las comunidades porque patrullan alrededor de las casas, roban y amedrantan para desplazarnos. Cuando ellos se van se acaban los asesinatos. No actúan con la ley, por eso patrullan sin distintivos, encapuchados, son militares de los batallones Nueva Granada, Cajibío y el Luciano D`elhuyar, que se rotan para confundir a la gente para que no sepan a quién denunciar. Cometen el delito de perfidia y se esconden entre el monte”¹⁰⁰

En la ciudad de Barrancabermeja el hotel San Gabriel donde se hospedaba la XI Delegación Asturiana, fue copado varios días por más de 30 policías antinarcóticos vestidos con uniforme y equipados con material de guerra que fue guardado en las habitaciones contiguas. Preguntada la administración del hotel por el hospedaje de personal armado en un sitio para civiles, respondió que eso era normal pues “son clientes habituales de los hoteles del sector.”¹⁰¹. Para la procuraduría General “Hay que investigar si la explicación de ese hecho pueda tener que ver con el principio de seguridad nacional.”¹⁰²

Hay preocupación entre quienes defienden los Derechos Humanos porque los archivos de inteligencia contra defensores de Derechos Humanos y las pruebas de las actividades ilegales del DAS y de otros aparatos de inteligencia, en vez de ser custodiadas y depuradas, estarían siendo manipuladas o eliminadas por agentes del Estado.¹⁰³

“Hay reclutamiento forzado de jóvenes para el ejército por parte del batallón N° 5 de la V Brigada. Ponen retenes y reclutan por la fuerza cada día entre 10 y 15 jóvenes entre Aguachica y Gamarra. Los bajan del transporte, los fotografían y los llevan al batallón Juncal y luego a Bucaramanga. No respetan objeciones de conciencia ni las órdenes de libertad expedidas por los jueces tras acciones

⁹⁹ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

¹⁰⁰ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

¹⁰¹ Barrancabermeja, 23, 24 y 25 de febrero/15

¹⁰² Reunión con funcionarios de la Procuraduría General de la Nación. Bogotá, 6 de marzo/15

¹⁰³ Entrevista con organizaciones sociales en Bogotá. 3 de marzo/15

de Habeas Corpus.¹⁰⁴ “El ejército está poniendo un retén en Palenquillo y hace reclutamiento forzado de jóvenes campesinos.”¹⁰⁵

“Hay una policía militarizada, actúa como un cuerpo paramilitar paralelo al ejército, con sus propios servicios de inteligencia, operan como un ejército que hace contrainsurgencia, hace seguimientos, operaciones sucias de “limpieza social”, ejecuta extrajudicialmente...”¹⁰⁶

“El del Sumapaz es uno de los territorios más militarizados del mundo. Ellos delinquen para generar la necesidad de su presencia, pero la comunidad ya los conoce cómo actúan. El jueves 26 de febrero una patrulla de la XIII Brigada del Ejército, Fuerza de Tarea Sumapaz, atacó una finca obligando a que la señora ROSA ROJAS se refugiara con sus tres hijos en una casa abandonada donde murió el niño EDWIN GAMBA ROJAS de 12 años por una crisis nerviosa y un infarto. En Peñaliza el ejército violó a la profesora, en otra vereda otros militares repetían la misma fechoría; en la vereda La Unión amenazaron de muerte a dos profesores a nombre de las FARC, pero es el ejército. Avisan que ahora traerán a la policía. Se incrementará la represión. El mayor PANCE del ejército odia a los campesinos porque nos oponemos al gobierno y a los planes de entregar el páramo a las multinacionales. El ejército ya ha ocupado varias fincas y otros bienes civiles, como acueductos y fuentes de agua. La vereda Capitolio se quedó sin agua porque las tropas contaminan las fuentes. EMGESA quiere meter su proyecto como sea, presionan ventas de tierras como en Paquiló. A eso le sirven los bombardeos sobre el Alto Duda, a la apropiación de tres páramos: Chingaza, Guerrero y Sumapaz. Ante la falta de diligencia del INCODER por constituir la zona de reserva campesina, hemos decidido constituirla de hecho.”¹⁰⁷

El ejército colombiano amparado por la Ley 48 de 1993 que establece la obligación de todo hombre mayor de edad a definir su situación militar, hace reclutamiento forzado entre jóvenes la mayoría campesinos recurriendo a las batidas, acciones consideradas ilegales por la Sentencia C-879 del 2011 de la Corte Constitucional. La privación de la libertad a los jóvenes en estas redadas son detenciones arbitrarias, violatorias del derecho de objeción de conciencia como expresión de la libertad de pensamiento.

“El ejército debería estar cumpliendo un protocolo que impone restricciones al reclutamiento, entre ellas, cuando se trata de personas que figuren en el registro de víctimas del desplazamiento, o de personas con enfermedades mentales. Cuando una persona es reclutada por la fuerza el ejército tiene que demostrar que no fue así. Es competencia de la procuraduría delegada en asuntos militares.”¹⁰⁸

¹⁰⁴ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹⁰⁵ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹⁰⁶ Entrevista con dirigentes del PCC. Bogotá, 4 de marzo/15

¹⁰⁷ Asamblea del sindicato campesino SINTRAPAZ. San Juan del Sumapaz, 7 de marzo/15

¹⁰⁸ Reunión con funcionarios de la Procuraduría General de la Nación. Bogotá, 6 de marzo/15

8-. TORTURA, TRATO CRUEL, INHUMANO Y DEGRADANTE¹⁰⁹

Las condiciones de reclusión de 116.449 presos a octubre del 2014, es violatoria de todos los Derechos Humanos y es abiertamente ilegal.¹¹⁰

Con un hacinamiento del 49.3%, las cárceles colombianas con capacidad para 78.000 reclusos, son depósitos de personas sin derechos, sin servicios básicos, sin atención sanitaria oportuna y sin posibilidades de rehabilitación, donde el Estado representado en el INPEC y en las instituciones que imparten justicia, se esmeran en refinar mecanismos para ejercer venganza y demostrar su poder ante los prisioneros de guerra y de conciencia.

En los últimos cuatro años se registraron 3.496 víctimas de actos donde se ha denunciado tortura física y dentro de los perpetradores de los actos registrados, la fuerza pública aparece como el principal victimario, seguido de los grupos paramilitares.

«La ocurrencia de hechos de torturas se constataron en el marco de actividades dirigidas a reprimir las labores de defensores y defensoras de Derechos Humanos, de expresiones de oposición y descontento social y criminalización de la misma, retenciones ilegales bajo la materialización de estrategias de control social, bombardeos, ametrallamientos, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, discriminación y en una amplia medida, en contextos de reclusión. Por lo general, la tortura y los malos tratos pretenden difundir un claro mensaje de aleccionamiento social, por medio del terror, con el fin de desmotivar el ejercicio de múltiples derechos.»¹¹¹

9-. DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

La desaparición forzada de personas en Colombia sigue creciendo, “A diciembre del año pasado los organismos oficiales tenían registrados 100.316 casos de personas reportadas como desaparecidas, un aumento del 12% en tan solo un año, de las cuales 72.544 seguían desaparecidas al cerrar 2014.”¹¹²

¹⁰⁹ Entre 2009 y julio de 2014 se registraron 349 víctimas de actos donde se ha denunciado tortura (http://issuu.com/cajar/docs/informe_sobre_tortura_24-04-15?e=16852162/12482440#search), de esas 96 fueron en 2013, 78 en 2011, 74 en 2010, 64 en 2012 y 34 víctimas denunciaron hechos ocurridos entre enero y julio de 2014. Estos datos muestran que se trata de una práctica frecuente y que afecta especialmente a jóvenes (de entre 18 y 25 años), campesinos (45 de las víctimas) y poblaciones étnicas (38).

¹¹⁰ Según datos proporcionados por el INPEC al CPDH en diciembre de 2014 había en prisión 2946 personas sindicadas o condenadas por delitos de carácter político, de ellas 2121 ingresaron en prisión entre 2010 y 2014; 567 de estas personas solamente estaban acusadas por el delito de rebelión. Asimismo, según datos de varias organizaciones sociales entre el 2009 y el 2012, 8600 personas fueron vinculadas a la insurgencia, pero más del 75% de los capturados ya fueron declarados inocentes (<http://www.contagioradio.com/capturas-a-lideres-del-movimiento-social-serian-falsos-positivos-judiciales-articulo-10973/>), lo que revela la falta de garantías y la frecuencia con la que se dan casos de falsos positivos judiciales en el país.

¹¹¹ Informe ante la ONU de la Coalición Colombiana contra la tortura. Ginebra, Suiza, mayo del 2015.

¹¹² Informe Colombia 2014 CICR

En Colombia hay violencia sexual contra mujeres y niñas, discriminación y violencia estructural de género, hechos contra los que el Estado no actúa con la debida diligencia.

“Sobre las víctimas de violencia sexual confluyen múltiples vulnerabilidades en razón de la pertenencia étnica, el grupo etario, el contar con alguna discapacidad, o tener una orientación sexual o la identidad de género diversa”¹¹³

“La violencia sexual continúa. La Fiscalía exige llegar herida para recibir una denuncia. No hay atención diferencial porque no les creen. Cada entidad exige volver a contar el cuento de qué nos pasó, para no hacer nada. No nos creen. No es prioridad el problema de la violencia contra las mujeres. La violencia contra las mujeres sólo se observa en el marco de la guerra, no fuera de ella que es donde más ocurre”¹¹⁴

El grupo de Memoria Histórica señaló que en la zona del Caribe hay más violaciones sexuales que en otras regiones del país: Córdoba, Bolívar, Magdalena, y en la Sierra Nevada de Santa Martha

11-. MINAS ANTIPERSONAL

Colombia es el segundo país de mundo con más víctimas civiles de minas antipersonal después de Afganistán, y por delante de Siria, Pakistán y Yemen. Según Álvaro Jiménez Millán, de la *Campaña Colombiana Contra Minas*, *“Nuestro reporte es de 607 víctimas por minas antipersonal desde el inicio de los diálogos de paz, en octubre de 2012. De ellas, 57 son menores de edad y 165 son catalogadas como víctimas civiles.”¹¹⁵*

Las regiones más afectadas por las minas están en los departamentos de Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo.¹¹⁶

Hay la esperanza en que el desminado humanitario para algunas regiones, acordado por las FARC-EP y el gobierno en La Habana, dé paso a un acuerdo de suspensión del uso de las minas y sea el comienzo del desminado general.

12-. IMPUNIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA

Colombia se comprometió a combatir la impunidad y las violaciones a los DDHH¹¹⁷, pero continúan los problemas estructurales de la justicia que la

¹¹³ Corte Constitucional, Auto 009 del 2015 sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado y el desplazamiento forzado.

¹¹⁴ Reunión con organizaciones sociales de Barrancabermeja. 26 de feb/15

¹¹⁵ <http://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-el-segundo-pais-mas-ninos-victimas-de-minas-articulo-531085>,

¹¹⁶ Informe Monitor de Minas Terrestres 2014, Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres

generan. Hay un deterioro de la imagen y de la credibilidad de la justicia y de las altas cortes entre la ciudadanía.

*“La guerrilla no es responsable de la impunidad” han dicho las FARC; el expresidente Gaviria afirmó que “en la guerra sucia hay involucrados políticos, empresarios, multinacionales, terratenientes, militares y policías, habrá que determinar las responsabilidades, para que lo sepan las víctimas y el país”.*¹¹⁸

*“En esta zona hubo más de 20 ejecutados entre el 2005 y el 2008, como lo denunció CAHUCOPANA y CREDHOS, siendo responsables los militares de los batallones Nueva Granada y Cajibío, y efectivos de la V y XIV Brigada, y de la II y VII División del ejército. A algunos familiares de personas ejecutadas el ejército les ha hecho firmar papeles en blanco y pierden los juicios.”*¹¹⁹

En Colombia no se investigan las amenazas ni las persecuciones contra las personas que defienden los Derechos Humanos. Para la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es urgente romper *“la tendencia histórica de impunidad”* frente al asesinato y amenazas de muerte contra los defensores y defensoras, esclarecer su motivación y aplicar las sanciones establecidas en la ley.¹²⁰

La impunidad estructural de Colombia puede agravarse con el proyecto de ley impulsado por el gobierno para reformar la justicia reforzando el fuero penal militar, lo que previsiblemente debilitará la imparcialidad y la independencia del poder judicial.

Es un avance el que la justicia colombiana haya reconocido que el asesinato del sindicalista de SINALTRAINAL-CUT, acogido en 2005 por el Programa Asturiano, LUCIANO ROMERO MOLINA (Valledupar, 11 de septiembre de 2005), es un crimen de lesa humanidad en el que se desconocen aún los autores intelectuales y los determinadores.

*“Alertamos de que agentes secretos colombianos están sacando y desapareciendo de los archivos los documentos probatorios de la Operación Europa sobre espionaje ilegal del DAS en Europa.”*¹²¹

La fuerza pública está deteniendo a personas que se niegan a ser colaboradores en la guerra. *“Nos detienen, toman fotos de la persona y de su cédula de ciudadanía, luego piden que uno se convierta en “cooperante”, si se*

¹¹⁷ Gobierno de Colombia, Séptimo informe de recomendaciones y compromisos voluntarios Grupo Permanente de Trabajo hacia el EPU

¹¹⁸ Entrevista con JAIME CAICEDO, secretario general del Partido Comunista Colombiano. Bogotá, 4 de marzo/15

¹¹⁹ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15.

¹²⁰ OACNUH, Bogotá 2 febrero del 2015

¹²¹ Entrevista con organizaciones sociales en Bogotá. 3 de marzo/15

*niega le hacen a uno un montaje para apresarlo. Así han hecho apresar a mucha gente*¹²²

13-. REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO¹²³

Aunque se han creado unidades especializadas, hay cuestionamientos por su inoperancia y la falta de integralidad de su política.

La restitución de las tierras despojadas con violencia avanza con lentitud por la falta de voluntad política en el ámbito local donde los despojadores tienen el control político y armado. Sólo se han proferido 772 órdenes de restitución en dos años, en medio de las amenazas, no investigadas, contra personas que reivindican la restitución.

*“El Plan de Desarrollo es un plan anti acuerdos de La Habana y anti reparación. Ninguna de las previsiones del gobierno para los próximos cuatro años, contenidas en el Plan, contempla recursos ni lineamientos de política para cumplirlos.”*¹²⁴

*“Los campesinos desplazados de la finca Bellacruz fuimos perseguidos por los paramilitares de JUANCHO PRADA y JORGE 40 desde 1986, prohibieron que estuviéramos a menos de 100 kilómetros de la finca. Nos asesinaron a muchas personas de la comunidad, más de 40, como los hermanos ELISEO y EDER NARVAEZ, nos quemaron las casas, robaron nuestros bienes. Ya desplazados nos tomamos el INCORA en Pelaya, luego en Bogotá, y después ocupamos la Defensoría del Pueblo. Ahora que el Estado reconoce nuestros derechos sobre una parte de la finca explotada con palma por el empresario GERMAN EFROMOVICH, de nuevo los paras del Ejército Anti-restitución nos declararon como objetivo militar y ocuparon nuestras tierras. Varios funcionarios del INCODER que nos dieron la razón fueron despedidos. En la finca hay una fosa común con más de 200 cadáveres y el gobierno no investiga a pesar de haberlo denunciado nosotros y el Parlamento Europeo.”*¹²⁵

“Le pedimos a la UE que nos acompañe y nos ayude para que el ‘caso Hacienda Bellacruz’ no quede impune, para que los culpables de la masacre, del desplazamiento de 600 familias y de las amenazas de muerte que otros cuatro líderes y yo hemos recibido reciban su castigo... Exigimos que el estado nos restituya las tierras, que proteja nuestras vidas, que capture a los

¹²² Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹²³ Desde 2011 ha habido más de 500.000 nuevas víctimas (<http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>)

¹²⁴ Reunión con organizaciones sociales. Bogotá, 3 de marzo/15

¹²⁵ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

*paramilitares culpables y que nos pague los daños y perjuicios por la persecución que llevamos padeciendo desde 1986.*¹²⁶

*“Tampoco restituyen las tierras del corregimiento La Victoria, pues crearon una reserva forestal. Pedimos librar 100 metros cuadrados para cada casa. Nos desplazamos en medio de la guerra del ELN y los paramilitares, hubo muchos muertos.”*¹²⁷

*“No se atiende integralmente a las víctimas. En los 50 subsidios de vivienda que dieron aquí en Santa Rita hubo un robo que debe investigarse, y que nos saquen de los listados de los que recibieron vivienda, porque esas casas no sirven. Regresamos unas 700 personas de unas 120 familias. La persecución aparecía como un castigo a los campesinos y pescadores por apoyar a la guerrilla, pero en realidad era por interés económico: para mantener rutas por agua en la Ciénaga y proteger los pozos de petróleo como el del Auxilio, de la Texas. Nos espera un largo trabajo para buscarnos la vida, reconstruir el pueblo, limpiar la Ciénaga, abrir el caño y prevenir las inundaciones, hacer que los niños quieran vivir aquí.”*¹²⁸

14-. PUEBLOS INDÍGENAS

Varios pueblos indígenas están siendo llevados a la extinción por el despojo de sus territorios y sus fuentes de agua. El pueblo Wayúu -península de La Guajira- tiene riesgo de extinción por la falta de agua y el abandono del Estado. Hay una apropiación del agua del río Ranchería por empresas del carbón y por las plantaciones.

Según el DANE en el 2012 murieron el 31,6% de cada mil menores del pueblo wayuu y el 38,9% de cada mil menores de cinco años.

*“La Pacific Rubiales ha cometido un etnocidio con los pueblos indígenas Guahibo y Sikuane. Ocupó y destruyó sus territorios, dividió a las comunidades, compró nueve motos para dárselas a los caciques a quienes emplea. Los indios ya no cazan, esperan que los contraten, pasaron a depender de la empresa”*¹²⁹

“El gobierno incumplió compromisos firmados con los pueblos indígenas del Cauca y éstos ocuparon cinco fincas en Corinto bajo la consigna de “Liberar a la Madre Tierra” sufriendo una represión muy violenta del ESMAD quien ataca con armas antimotines, machete, balas recalzadas, fusil, caucheras, gases, apoyado por helicópteros y tanquetas. En Silvia el ejército mató a un joven indígena, en El Palo-resguardo de Huellas actuaron los paramilitares Águilas Negras y Rastrojos, y asesinaron 9 personas del movimiento indígena y

¹²⁶ Testimonio del líder campesino de ASOCOL, FREDDY CORRALES. <http://periodismohumano.com/en-conflicto/blanqueo-de-tierras-en-colombia-la-guerra-como-coartada-para-arrebatarse-a-los-campesinos-10-millones-de-hectareas.html>.

¹²⁷ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

¹²⁸ Visita a la comunidad retornada al corregimiento Santa Rita, municipio de Remolino, Magdalena, 1º de marzo/15

¹²⁹ Entrevista con dirigentes de la USO. Campo Rubiales, Puerto Gaitán, Meta, 22 de feb/15

*campesino, amenazaron a varias autoridades y retuvieron a otras. El ejército retuvo a dos jóvenes en el Patía dizque con 600 tatucos, pero son campesinos no guerrilleros. Las comunidades se han enfrentado y retuvieron a 11 soldados y a 2 policías. En la Hacienda La Emperatriz 2 indígenas fueron asesinados por paramilitares. Los indígenas se enfrentan al monopolio sobre la tierra de CARLOS ARDILA LULLE en el norte del Cauca.*¹³⁰

*“Tenemos desafortunadamente en el cabildo Cerro Tijeras, vereda Agua Clara, tres comuneros asesinados, desconocemos las circunstancias pero están asesinados. Y en la vereda Agua Bonita del corregimiento de Robles otros tres asesinados y dos desaparecidos... somos víctimas de un proceso sistemático de intervención militar, económica y político que apunta a la consolidación de un plan de exterminio de nuestra comunidad indígena”*¹³¹

15-. VIOLENCIA ASOCIADA A CONFLICTOS POR TIERRAS¹³²

*“El gobierno de Uribe nos suspendió la zona de reserva campesina, nos atacaron pero las comunidades nos mantuvimos dentro de la región. Santos debía financiar los proyectos campesinos, pero no cumple sus compromisos. Aquí hay un problema económico que enfrenta a guerrillas, paramilitares, empresas y ganaderos por las tierras, el oro y la madera”*¹³³

Millones de campesinos no tienen acceso a la tierra para trabajar, factor objetivo que desencadena conflictos. “Somos más de 250 personas, 35 familias

¹³⁰ Reunión con la Comisión de Derechos Humanos de la Marcha Patriótica. Bogotá, 2 de marzo/15

¹³¹ <http://colombiainforma.info/politica/ddhh-conflicto-y-paz/2252-asesinados-seis-comuneros-indigenas-en-el-norte-del-cauca-hay-dos-desaparecidos>,

¹³² **Restitución de tierras:** Esta advertencia coincidió con el informe *Restitución de tierras gota a gota*, de la Fundación Forjando Futuros y la Fundación Paz y Reconciliación, publicado en marzo de 2014. Tras analizar las 372 sentencias de tierras hasta ese mes proferidas por jueces de restitución, el informe señaló que solo se había logrado restituir 20 mil 694 hectáreas representadas en 798 predios, y que de las 54 mil reclamaciones de tierras presentadas por las víctimas 37 mil estaban represadas.

Un título de propiedad no basta: por una restitución sostenible de tierras en Colombia, el más reciente informe de Amnistía Internacional, se sumó a los cuestionamientos de la microfocalización. “Lo que hemos visto es que varias de las zonas microfocalizadas son regiones donde no ha habido tantos intereses económicos de empresas nacionales e internacionales. Son zonas donde es más fácil restituir pero, ¿qué pasa con esas otras donde sí hay interés mineros?”, cuestionó Peter Drury, investigador para Colombia de esta agencia internacional.

Ante las críticas, la Dirección de la Unidad de Restitución reitera que su trabajo ha sido complejo porque adelanta el proceso en medio del conflicto y destaca que en dos años de ejecución de la Ley de Víctimas y Restitución los jueces han devuelto 80 mil hectáreas, 50 mil de ellas a indígenas y 30 mil a campesinos. Según los datos de esta entidad, el gobierno ha destinado 25 mil millones de pesos en ayudas para que las familias restituidas realicen proyectos productivos y 30 mil millones para mejorar sus viviendas.

<http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5558-debates-de-la-restitucion-de-tierras-en-2014>

¹³³ Reunión en La Cooperativa-Ité, Remedios Antioquia, 14 de febrero/15

sin tierra que estamos trabajando una finca baldía llamada Berlín en la vereda San Gregorio, sector de Morrocolorao, municipio de Cimitarra. Hace más de tres años la policía tumbó unas 30 hectáreas sembradas de coca, y había en la finca un corredor de narcos y ladrones de gasolina. Nosotros sembramos pancoger, yuca, plátano, frijol, ajonjolí, cítricos, pastos, pero el año pasado nos amenazaron de muerte con alias “Diomedes” y “El zorro”; también nos amenazó el delincuente MARCOS HENAO LOAIZA y el dueño de la finca El Jardín amenazó diciendo que “Les mando a dar bala cuando quiera” y mandó obreros a tumbar todo el bosque. Nos mandan mensajes de amenaza diciendo que “Botalón” saldrá de la cárcel y vendrá con violencia, además del peligro de que la SIJIN de Barrancabermeja trabaja con los paramilitares. Hay amenazas contra líderes sociales de Puerto Araújo desde hace tres meses”¹³⁴

Las familias campesinas están afectadas por los monocultivos de palma aceitera. *“Estamos sufriendo el impacto del monocultivo de palma. Miles de hectáreas de tierras que producían alimentos han sido convertidas en haciendas palmeras por la acción del paramilitarismo que reconcentró con violencia la propiedad de las mejores tierras. Hay familias campesinas que no se han dejado sacar de sus tierras, resistieron todo el terror, entonces las plantaciones rodean sus fincas, los dejan sin agua, sin caminos, los fumigan a diario y los envuelven para obligarlos a irse. Los proyectos mineros y energéticos nos dejan sin agua y sin alimentos. En La Gloria- Cesar, construyen un puerto intermodal y dragan el río Magdalena para mover petróleo, carbón, aceite. Igual en Gamarra. Esto dejará a las comunidades pescadoras sin ingresos y son el 90% de los pobladores del río. Las tierras campesinas quedaron en la parte alta pero han sido concesionadas para minería de las multinacionales. Más de 13.600 mil hectáreas de Gamarra han sido concesionadas para sacar cobre, carbón, material de arrastre. La “Ruta del Sol” dejará más pobreza por desplazamiento forzado de al menos cinco comunidades campesinas entre Puerto Araújo y Curumaní. La guerra es por la riqueza no por la pobreza.”¹³⁵*

“Somos 46 familias ocupantes de 800 hectáreas en las fincas Maicitio y El Cobre, municipio de La Gloria, todos fuimos desplazados a Pelaya, retornamos sin garantías. Hay amenazas de las multinacionales que inspeccionan las tierras buscando minerales; hace 20 días 4 motos del ejército llegaron de noche a la casa y nos hicieron salir, tenemos miedo porque hace siete años nos quemaron las casas y hay dos terratenientes con escrituras falsas presionando para sacarnos: PATROCINIO TORRES y NELSON MANDON. Hay una escuela construida por la comunidad y 18 niños. Estamos solos, abandonados. El gobierno no interviene porque dice que estas tierras son “zona de reserva”. Cuando regresamos del desplazamiento la gobernación hizo una fiesta y publicidad, luego nos abandonó.”¹³⁶

¹³⁴ Visita a la finca Berlín y reunión con campesinos ocupantes. vereda San Gregorio, sector de Morrocolorao, municipio de Cimitarra. 25 de feb/15

¹³⁵ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹³⁶ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

“Llegamos en los años cincuenta a estas tierras que eran baldías, todo selva y ciénagas. En los años ochentas llegó el terrateniente MANUEL ENRIQUE BARRETO y construyó una pista que fue usada para traficar drogas, ahí bajó el ELN el avión de Avianca secuestrado en 1999. Con paramilitares armados forzó a vender sus tierras a algunas familias y mandó matar a PABLO ACUÑA el 28 de julio de 1985. Luego hicieron una masacre de campesinos por negarse a vender las tierras. Nos desplazamos y él incrementó sus propiedades, en esa época se movía PABLO ESCOBAR por aquí y tenía sus testaferros. En octubre del 2003 un campesino tuvo el valor de preguntarle a BARRETO en Simití por los rumores de que iba a matar a los campesinos de El Garzal. Dijo que no era un rumor, que en enero nos iba a matar, que ya había mandado 500 fusiles para recuperar estas tierras y que el río le recibía a todo el que le tire. Y en el 2004 mató a otros campesinos. En abril del 2005 BARRETO logró retener los títulos de propiedad que nos dio el INCODER y no dejó que los registráramos. El 4 de abril del 2013 el INCODER entregó los 64 títulos retenidos, pero una funcionaria, esposa del juez de Simití, se niega a registrarlos, hasta hoy. Se demostró que BARRETO se apoderó de 15 mil hectáreas, pero el INCODER dice que no tiene \$5 millones para hacer la notificación del deslinde de los humedales. Uno de los supuestos propietarios es el expresidente ALVARO URIBE VÉLEZ y sus hijos.”¹³⁷

“La finca Villa Doris, vereda El Tigre, Tiquisio –Bolívar- fue entregada por el INCORA para campesinos sin tierra, pero le apareció “dueño” que amenazó con matarnos si no nos íbamos. Los paramilitares Autodefensas Gaitanistas de las Águilas Negras nos asesinaron al dirigente JOSE SEGUNDO TURIZO, el 11 de julio del 2013, delante de su familia. Nosotros llevamos 20 años ocupando y no saldremos de las tierras. Quieren desplazarnos, meten ganado y ejército para conseguirlo. Hace cinco años asesinaron a mi hermano y yo sigo con su causa. Buscamos ayuda para la titulación de tierras, somos 170 personas, 25 familias. La finca tuvo marihuana sembrada en los años ochenta y una pista de aterrizaje. Los paras son los mismos, sólo cambian de nombre, pero el ejército dice que no los ve.”¹³⁸

“Mis abuelos ocuparon desde los años 60 tierras en la vereda Los Palmares, municipio de Gamarra, se organizaron como sindicato campesino, llegaron supuestos dueños con el ejército y nos tumbaron e incendiaron los ranchos. Alguna gente se desplazó pero volvimos pidiendo extinción del derecho de dominio, pero el INCORA nos falló en contra. Después asesinaron a ELIAS QUINTERO y a GRISMALDO VELEÑO. Los títulos de propiedad que nos dio el gobierno fueron revocados en el 2011 y la restitución de las tierras la pidieron los supuestos propietarios, no los campesinos. Uno de los hijos del supuesto dueño es DIMAS SAMPAYO HUERTAS, de la dirección del Partido

¹³⁷ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹³⁸ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

Conservador, son una familia protegida por el ejército que llega a las tierras en carros sin placas para amedrentar y sacarnos”¹³⁹

“La zona de reserva campesina de Arenal-Bolívar tiene un plan de desarrollo sin ejecutar. Hay incumplimientos del gobierno después de la suspensión de la zona, mientras los terratenientes desecan las ciénagas para sembrar palma. En la ciénaga de San Rafael una concesión para petróleo y minería pone en peligro la pesca y la disponibilidad de agua para las comunidades campesinas. En Morales y Arenal hay paramilitares que tienen un corredor hacia el Sur del Cesar y Sur de Bolívar; en la vereda Sereno de Arenal hay al menos 40 paras encapuchados que anuncian “limpieza social” contra opositores del gobierno y de las locomotoras minero-energéticas. El ejército y la policía hacen señalamientos, se meten en nuestras reuniones a tomar fotos y a grabarnos, quieren apoderarse de nuestra emisora comunitaria; el gobierno nacional obstaculiza el desarrollo de nuestra región para darle paso a sus mega-proyectos, el gobierno local quiere dirigimos pero las organizaciones de base no lo permiten. Ni un municipio de esta región tiene acueducto, ni alcantarillado, pero van a poner un peaje entre Aguachica y Gamarra. En La Habana le ponen plazo a las conversaciones para arreglar problemas de tierras, pero no participamos de eso y no lo vamos a aceptar. Hay en curso una legislación minera para el despojo, una “nueva ruralidad” y hay 40 pequeños mineros procesados penalmente por explotación ilegal, para darle el paso a las multinacionales. Sustituyeron los asesinatos por apresamientos.”¹⁴⁰

“En San Alberto opera INDUPALMA quien se ha ido apoderando de las tierras. La guerrilla ayudó a los palmeros para que los campesinos sacaran sus animales de las plantaciones, pero algo les incumplieron y la guerrilla volvió y dijo lo contrario: tengan los animales que quieran. Dentro de la plata de INDUPALMA hay una base militar del ejército, en esa empresa los paramilitares son su grupo de seguridad que amenaza a sueldo de la empresa a los campesinos sin tierra y a los que quedaron dentro de las plantaciones. La empresa se apoderó de al menos 9 mil hectáreas de baldíos ocupados ilegalmente. El gerente de INDUPALMA fue puesto como ministro de agricultura. La impunidad es total.”¹⁴¹

16-. DESCA

No se cumplió el *Plan de Acción Laboral* o acuerdo Obama – Santos suscrito el 17 de abril de 2011 en el marco del proceso de aprobación del TLC con Estados Unidos, que compromete al gobierno colombiano a proteger los derechos laborales y sindicales y a fortalecer la institucionalidad del Estado en el campo laboral, la formalización laboral, la protección del derecho de asociación sindical, la protección del derecho de negociación colectiva, y la superación de la violencia antisindical y la impunidad.

¹³⁹ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹⁴⁰ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹⁴¹ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

El 57% del trabajo en Colombia es informal, de corto plazo, sin derechos, sin seguridad industrial, sin justicia laboral equilibrada que sancione como delito no excarcelable la violación de la libertad de asociación sindical de los trabajadores, además de que ha continuado la persecución contra dirigentes sindicales, amenazas, detenciones arbitrarias, atentados y asesinatos, todo en la impunidad.

A pesar del crecimiento del PIB superior al 4,5% Colombia sigue teniendo índices de pobreza superiores al 30,7 % de su población, y la cifra puede ser mayor pues han sido cuestionados los parámetros y la metodología que utiliza el gobierno para cuantificarla.

Colombia tiene una amplia legislación que reconoce y garantiza los DESCAs, pero no se cumplen para amplios segmentos de la población, sobre todo para quienes habitan en zonas rurales, territorios indígenas, afrocolombianos y en extensas áreas de economía campesina.

La pobreza es tanto urbana como rural, y hay exclusión y pobreza por razones étnicas, y por lugar de residencia.

Las comunidades rurales siguen siendo excluidas mientras el país crece exportando materias primas que salen de sus territorios con gran impacto ambiental, y sin más presencia del Estado que la de la fuerza pública, sin compensaciones en infraestructuras y servicios.

El 25% población vive en situación de pobreza. En zonas urbanas la cifra es del 18,5%, en zonas rurales del 46%, y en el Chocó el componente étnico de la pobreza –territorio indígena y negro- se refleja con el 63% en pobreza monetaria, según la ONU.¹⁴²

Los proyectos minero-energéticos son justificados como fuentes de empleo, sin embargo la minería sólo aporta el 0,7% del trabajo del país, frente a la actividad agropecuaria -sobre todo la economía campesina- que genera el 32%.¹⁴³

“Vivimos en una zona petrolera y hemos tenido que hacer diez paros por el derecho a la salud, pues sólo hay un médico para más de 8 mil habitantes. No hay personero que vele por los derechos de las personas. No hay alternativa a los cultivos de palma que han copado el 75% de los humedales y hacen reforestación de las microcuencas con cacao y palmeras, destruyendo el bosque. Cada vez más los pescadores se quedan sin sitio para trabajar, cada vez hay menos agua. Hay un cambio violento del uso de las tierras. Ametrallan y bombardean sin que haya guerrilla, para asustarnos y sacarnos de la zona. El que tiene las armas pone las condiciones. Un sargento extorsiona campesinos para no erradicarles las plantas de coca. Los pequeños mineros son

¹⁴² Informe sobre Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Bogotá, 16 de marzo/15

¹⁴³ Ricardo Machado. Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15

extorsionados por militares y policías y por las leyes que ponen requisitos imposibles de cumplir.”¹⁴⁴

“Las carboneras lo han contaminado todo. En Caño Adentro, cerca de La Jagua, se están muriendo las nutrias, las personas no se pueden bañar en esas aguas, las reses que beben ahí se mueren. Y es que cerca hay una laguna de oxidación y un botadero de materiales y desechos de la mina. El colegio se quedó sin agua. En la vereda San Isidro recogíamos a las personas por pedazos, por años los niños y los perros temblaban al oír acercarse las motos.”¹⁴⁵

Fuentes: Informe Rutas del conflicto (Rutas del conflicto.com, Verdadabierta.com, Centro Nacional de Memoria Histórica)

¹⁴⁴ Reunión con organizaciones sociales de Aguachica, Bellacruz, Tamarindo, El Garzal, Sur de Bolívar y Sur del Cesar. Aguachica, 27 de feb/15

¹⁴⁵ Reunión con obreros del carbón y organizaciones sociales de La Jagua. La Jagua, 28 feb/15